

**Desarrollo territorial alternativo y desde abajo: El caso de la Corporación Sembradoras de  
Identidad.**

**Nicole Juliana Huiza Useche**  
Mayo, 2019

Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Sociología  
Bogotá D.C

## **Agradecimientos**

Gracias a las mujeres de la Corporación por permitirme acompañar sus iniciativas y por invitarme a conocer el territorio que las impulsa a luchar a diario. Gracias a Luz Edilma Liberato y a todas las lideresas del campo colombiano que me inspiran a seguir aportando a la construcción de un país en paz. Este trabajo es un homenaje a todas ustedes.

Gracias a Henry Salgado por todo su apoyo, orientación y tiempo.

Gracias a mis padres Orlando y Lorena, por su amor y constante apoyo. A mis hermanas Valentina y Gabriella por su compañía y alegría. Sin ustedes no habría sido posible disfrutar de mi camino.

Gracias a mis amigas, mujeres fuertes, valiosas e incomparables por darme aliento. Gracias a mis compañeros y compañeras de vida por persistir y levantar la voz ante las injusticias, han sido de gran inspiración para mi formación personal y académica. Gracias a la mexicana y el español por acompañar el proceso final de la investigación.

Finalmente, gracias a Juan por ser cómplice de todos mis procesos y soñar junto a mí.

## **Índice**

Agradecimientos

Lista de mapas

Lista de cuadros

Lista de fotografías

## **Introducción**

Metodología

Estructura de la tesis

## **Capítulo 1. Marco teórico**

1.1 La nueva ruralidad: análisis de los procesos de desarrollo alternativo

1.2 Efectos de la mundialización en la nueva composición urbano-rural

1.2.1 Enfoques espaciales que abordan el sentido de lugar

1.2.2 Enfoques que buscan entender las relaciones de poder en la dinámica de las redes.

1.2.3 Enfoques que analizan las nuevas formas que adquieren las ciudades.

1.2.4 Enfoques que estudian los impactos y respuestas a la mundialización

1.2.5 Estudios de las metrópolis latinoamericanas en el contexto de la globalización

1.3 Efectos de la mundialización en la conurbación de los Soches.

## **Capítulo 2: Ordenamiento territorial de Los Soches- Usme**

2.1 Ubicación geográfica.

2.2 Enfoque descendente del desarrollo

2.2.1 Consecuencias económicas

2.2.2 Consecuencias ambientales

2.3 Enfoque ascendente del desarrollo

2.3.1 Adaptabilidad económica

2.3.2 Adaptabilidad ambiental

## **Capítulo 3. Estudio de caso: Corporación Sembradoras de identidad**

3.1 Expresiones del surgimiento y la configuración organizativa

3.2 La Corporación como gestora de territorialidad alternativa

3.2.1 Dimensión agroecológica

3.2.2 Dimensión política

3.3 La Corporación en defensa del pluriverso

Conclusiones

Referencias

### **Lista de mapas**

Mapa 1. Ubicación localidad de Usme- Bogotá D.C.

Mapa 2. Ubicación geográfica Los Soches.

Mapa 3. Expansión urbana localidad de Usme 2002- 2016

### **Lista de gráficos**

Gráfico 1. Porcentaje de hogares rurales en Bogotá

Gráfico 2. Integrantes de la Corporación Sembradoras de Identidad

Gráfico 3. Actividades específicas en cada parcela de la Corporación

Gráfico 4. Redes de la Corporación Sembradoras de Identidad.

## **Lista de fotografías**

Foto 1. Entrada Agroparque Los Soches

Foto 2. Recorrido agroturístico por el Agroparque.

Foto 3. Recorrido agroturístico por el Agroparque.

Foto 4. Siembra limpia de la parcela Buena Vista.

## **Introducción**

La expansión de Bogotá hacia sus periferias ha configurado un modelo de ocupación difuso en las localidades que se encuentran en los límites de lo urbano y lo rural. Este proceso está asociado a la reproducción de un modelo de desarrollo socioeconómico impulsado en un escenario de mundialización, el cual convierte aceleradamente al territorio en una sociedad con preponderancia urbana. Por lo anterior, se provocan tensiones complejas en las áreas rural-urbanas entre las practicas productivas agroecológicas y las practicas productivas asalariadas propias del ámbito urbano, ya que el uso de los suelos rurales continuos a la ciudad se transforma, muchas veces, en contraposición a los intereses sociales de quienes habitan el territorio.

Por esta situación, los pobladores rurales entran en disputa con las instituciones gubernamentales de planificación territorial para defender y conservar sus modos de vida tradicionales, que “se constituyen en el contacto con la tierra, lugar que se propone como experiencia que se amplía y trasciende los límites de lo individual” (Contreras, 2012, p.369).

Para el análisis, se entenderá territorio como “una construcción social, en el que inciden los actores colectivos por medio de la apuesta desde proyectos sociales” (Silva, 2016, p.649). Así bien, desde este concepto se analizará las dinámicas de los procesos políticos de constitución del espacio y los diversos conflictos de intereses, en donde las comunidades e instituciones son los actores centrales de esa construcción.

Ahora bien, dada la tensión urbano-rural se puede observar como la identidad arraigada en el territorio rural también se transforma, puesto que “parece ser que la ciudad se ensancha y da lugar a un cambio en las condiciones de contacto con el campo; en otras palabras, la urbanización aparece como la única forma de organización en las distintas sociedades”

(Contreras, 2012, p.372). Por ejemplo, uno de los factores que cambian dada la cercanía con lo urbano es el ámbito laboral, puesto que los sujetos campesinos se ven presionados a diversificar sus labores productivas combinándolas con trabajos urbanos.

Dentro de las transformaciones que se desarrollan en estos espacios de tensión, se busca analizar el papel de los procesos organizativos de mujeres con el fin de visibilizar como inciden en el territorio. Ya que, este cambio demanda una inserción de las mujeres en el espacio productivo para la sostenibilidad de sus familias, develando los aportes, ya no solo en la esfera privada como madres y esposas, sino también en la esfera pública por las nuevas labores asumidas. En estos nuevos roles se visibilizan mujeres como presidentas de juntas comunales o lideresas de procesos comunitarios, desde donde se han responsabilizado de: proteger la tierra, de defender su identidad campesina y el territorio ancestral desde practicas agroecológicas.

A pesar de la vulnerabilidad laboral que ha sufrido la mujer en el campo colombiano, han surgido organizaciones de mujeres que plantean alternativas para su sustento y autonomía campesina desde expresiones de territorialidad vinculante enmarcadas en la interacción con lo urbano. Estas iniciativas se han convertido en un proceso de aprendizaje, en el que las mujeres campesinas se responsabilizan y transforman su territorio ancestral. Como lo ha expresado Rocheleau (2007),

“Estos son relatos alternativos de creación de ecologías, que funcionan como un ámbito de conectividad con la posibilidad de subsistencia, sostenibilidad y participación social, contrapuestas a los relatos dominantes que conciben la agricultura como una máquina de crecimiento y un motor económico de acumulación de capital” (citado por Zuluaga y Arango, 2013, p. 170).

Las organizaciones surgen de esta manera dada la relación que se establece con el territorio habitado, creando dinámicas que viabilizan su estadía en un espacio urbano- rural. Este hecho, hace que las mujeres sean capaces de mejorar su propio bienestar al actuar desde su posición sobre los factores que les afectan, lo que refuerza su participación con la comunidad y el sentimiento de pertenencia al territorio. Muestra de esto, serían las movilizaciones de mujeres indígenas y afrodescendientes en contra de los proyectos extractivistas, entre las cuales se podría destacar a Francia Márquez, activista y líder comunitaria del suroccidente colombiano quien fue galardonada con el Premio Goldman por su lucha contra la minería. (OCMAL,2018)

Otro ejemplo, es el que se viene configurando en Los Soches – Usme desde el 2009, la Corporación Sembradoras de Identidad. Esta organización ha trabajado por la visibilización de los saberes campesinos como forma de resistencia al urbanismo (Pérez, 2014, p. 172). Desde esta iniciativa, las mujeres pertenecientes a la Corporación han empezado a asumir roles protagónicos en la productividad de sus parcelas para el sustento de sus familias, con la consigna del reconocimiento y la defensa territorial de la vereda.

Esta iniciativa, integrada por once mujeres, se sustenta en la creación de alternativas de generación de ingresos en seis parcelas de su propiedad, impulsando paralelamente la cultura del cuidado a los ecosistemas, a través de actividades como: el turismo rural comunitario; el vivero comunitario con enfoque ecológico, que pretende incorporar estrategias para recuperar la alta montaña y el páramo; proyectos productivos agroecológicos, en torno a la panela orgánica o la demanda para comercializar e intercambiar sus propias semillas.

En estas prácticas productivas se visibiliza cómo los procesos organizativos de mujeres aportan a la reconfiguración de la forma de vida campesina en su territorio y a la defensa de la ruralidad, donde esta adquiere nuevamente su espacio frente a lo urbano. Es decir, se busca que

los procesos sean reconocidos y aceptados como solución a los conflictos ocasionados por el sistema neoliberal, y de esta forma revertir la oposición campo-ciudad (Torres citado por Salgado, 2015), teniendo en cuenta las dinámicas particulares de sus iniciativas.

Partiendo de lo mencionado anteriormente, esta tesis indaga -a través de la experiencia de la Corporación- sobre la expansión urbana en el área rural de la localidad de Usme, enmarcando el fenómeno en un escenario de mundialización y disputa por el ordenamiento territorial. La Corporación Sembradoras de Identidad de la vereda los Soches surge y se configura en este contexto -en el marco de la defensa del territorio- aportando a la construcción de una territorialidad alternativa y a la defensa del pluriverso.

### **Metodología**

La investigación se guía desde un enfoque cualitativo, el cual permite un análisis holístico de los actores, los escenarios y los procesos de reproducción y transformación de las dinámicas socio-territoriales estudiadas en la presente tesis. De acuerdo con el propósito del ejercicio, la principal fuente de información fue el trabajo participativo con la Corporación Sembradoras de Identidad. Así, con esta Corporación se realizaron diferentes actividades relacionadas con el proyecto “Pintando Nuestras Raíces”, las cuales se fundamentaron en la idea de que cada iniciativa es una oportunidad para la transformación.

A través de los encuentros con la Corporación -que se fueron planeando según los procesos de la comunidad y el avance en la investigación- se generaron espacios de dialogo en los que, por un lado, se pudo analizar el proceso de organización de la Corporación para su respectiva caracterización y, por otro, recolectar información mediante métodos de datos no estandarizados,

como la observación no estructurada, entrevistas abiertas o la discusión en grupo. Este proceso de indagación fue flexible y se movió entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.

Adicionalmente, se utilizaron fuentes secundarias (estudio de documentos, investigaciones y revistas) centradas en la zona rural de Bogotá con comparaciones cuyas características permiten entender el fenómeno de la conurbación. Esto facilitó la identificación de las escalas de disputa del ordenamiento territorial, sus intereses y la relación con lo local. Además, permitió caracterizar cómo se ha dado el ordenamiento territorial en los Soches, desde donde se abordó el fenómeno de la conurbación en Usme con el objetivo de dar cuenta de la configuración del proceso de defensa territorial de la Corporación Sembradoras de Identidad.

### **Estructura de la tesis.**

La tesis está organizada de la siguiente manera: en el primer capítulo se evidencian los principales referentes teóricos que se usaron en la tesis, para lo cual se caracterizará el enfoque de la Nueva Ruralidad y se definirá la visión de territorio que guía la investigación.

Además, se revisarán las perspectivas de interpretación que permiten reconocer los efectos provocados por la mundialización en la composición urbano-rural de la localidad de Usme, desde los diferentes debates de la relación global-local. Esto para caracterizar la incidencia de las condiciones globales en los territorios, puesto que, las consecuencias de la expansión urbana en los territorios rurales, como escenario de surgimiento de la Corporación, es el resultado de diferentes procesos a escala mundial, nacional y distrital-local. En última instancia se presentan los elementos pertinentes para comprender la problemática de la presente tesis.

En el segundo capítulo, se caracterizará la disputa del ordenamiento territorial en Los Soches-Usme a través de los enfoques de desarrollo descendente y ascendente; el primero de estos,

concibe el ordenamiento territorial desde una mirada centralista, en la que el Estado es el único actor que define la planificación de los territorios. Y el segundo, hace referencia a los procesos impulsados desde lo local. Desde este enfoque se analizará el proceso de lucha de los pobladores de Los Soches puesto que consiguieron la protección del territorio a través de la figura de Agroparque. Lo anterior con la intención de dar cuenta de cómo se configuran los procesos de defensa territorial, desde la disputa por el control y la apropiación de los diferentes actores que confluyen en el territorio.

Posteriormente, en el tercer capítulo se ahondará en el estudio de caso, desde la caracterización de las expresiones de surgimiento y configuración organizativa de la Corporación. Para luego, a través de las dimensiones agroecológica y política de la Corporación exponer aquellas prácticas que visibilizan su aporte a la construcción de una territorialidad alternativa en Los Soches. Finalizando, se ofrecerán ciertas reflexiones en torno a cómo las iniciativas de mujeres aportan a la lucha por la defensa del pluriverso.

## **Capítulo 1**

### **Marco teórico**

En este capítulo, se expondrán los principales conceptos que sustentan la presente investigación. Así, pues, en primer lugar, se precisará el enfoque de la Nueva Ruralidad como base para el desarrollo analítico del estudio de caso, acompañado de los conceptos de territorio y conurbación.

Posteriormente, se expondrán las perspectivas de interpretación que permiten reconocer los efectos y transformaciones provocadas por la mundialización en la composición urbano-rural de la localidad de Usme, teniendo en cuenta que los territorios de Colombia no han sido ajenos a este proceso político, social, económico y cultural. Por esto, también se dará cuenta de los diferentes debates que se han construido alrededor de la relación global-local. Finalmente, se presentarán las razones para la elección de aquellos enfoques considerados pertinentes en el estudio de caso y que permitirán el análisis del surgimiento y configuración de procesos organizativos locales.

#### **1.1 La Nueva Ruralidad, el lugar y la conurbación.**

Los estudios sobre los contextos urbano-rurales presentan diferentes perspectivas en las cuales se caracterizan los actores que lo componen y las dinámicas que los atraviesan. Para este estudio, no resulta suficiente partir del postulado de que el ámbito rural se caracteriza por “una población dispersa que se dedica a actividades productivas exclusivas de la agricultura” (Vergara, 2012, p.35). Puesto que, se desprende de un enfoque sectorial del campo, que deja de lado los procesos y las estrategias de diferentes actores sociales frente al cambio productivo del

mundo rural y la relación con lo urbano. Para superar este enfoque, se ha considerado pertinente trabajar desde la Nueva Ruralidad, pues ofrece una perspectiva alternativa.

La Nueva Ruralidad parte del análisis de los efectos de la mundialización en el territorio rural y propone el estudio desde dos visiones, el progreso rural y la sustentabilidad, desde donde se busca establecer vínculos entre los procesos de cambio social estructurales y sus manifestaciones territoriales; la agencia de los actores sociales en estos procesos; y la contextualización territorial de los procesos de cambio estructural (Llambi y Pérez, 2007, p.47).

La Nueva Ruralidad es, entonces, una propuesta de desarrollo alternativo para los territorios, que procura eliminar la dicotomía entre el ámbito rural y el urbano. Por ello, desde este enfoque se rescatará la dimensión sociocultural y productiva de las comunidades y su territorio. También, se dará relevancia a la agencia de los diferentes actores implicados en los procesos de transición que surgen en la relación entre el campo y la ciudad, exaltando el empoderamiento de las organizaciones sociales. Esto se trabajará a través del caso de la Corporación de mujeres y el proceso de ordenamiento territorial de los Soches, desde donde se visibiliza la defensa de un desarrollo autónomo a partir de prácticas agroecológicas, que se desenvuelve en relación con lo urbano.

En cuanto al territorio como categoría analítica, se entiende desde una perspectiva de construcción social de la experiencia de quienes lo habitan, así pues, se delimita una identidad y una concepción común desde los mismos pobladores. A partir de la Ecología Política, se tomará la dimensión del territorio basada en el lugar, dado que se genera dentro de las mismas discusiones sobre las dinámicas espaciales de la mundialización, con la particularidad de ser una perspectiva de defensa de lo local. De esta manera, se hará viable “las posibilidades para reconcebir y reconstruir el mundo desde una perspectiva de prácticas basadas en el lugar”

(Escobar. 2000, p.69), en donde la expansión de las ciudades a sus periferias rurales deberá reconocer las particularidades de quienes habitan el territorio y, por ende, vincularlos en las tomas de decisiones sobre el ordenamiento territorial de este.

Del mismo modo, se debe tener en cuenta que la apropiación del lugar y los modelos alternativos de desarrollo que defienden las comunidades se deben vincular en "las decisiones sobre los recursos, guiadas por una comprensión de todos los procesos sociales que definen, estructuran y alteran el significado de los paisajes" (Williams y Patterson citado por Escobar, 2000, p. 20).

Sintetizando, la perspectiva de la Nueva Ruralidad y del lugar se distancia del paradigma convencional que explica el manejo de los recursos y la disposición espacial desde una función instrumental. Además, permite dar cuenta del valor social del lugar que le otorgan quienes habitan el territorio. Esta perspectiva teórica del lugar, de manera paralela con el enfoque de las Nuevas Rurales también permite reconocer las heterogeneidades que "intentan resistir desde lo local y a partir de prácticas tanto culturales como económicas, afirmando modos de vida diferentes a los propuestos por el capitalismo"(Saavedra, 2016, p.106), partiendo de que el lugar es territorio de disputa de diferentes relaciones de poder.

Finalmente, en vista de que la relación urbano- rural y las dinámicas que genera son centrales en el estudio de caso de esta investigación, se adoptará el término de conurbación expuesto por Manuel Pérez para efectos de una comprensión precisa. Este concepto se entiende como "lugares de cohesión rural-urbana, que, en las periferias de una ciudad, estarían definiendo un territorio, que a la vez es discontinuo y compuesto, marcado por una superposición, no siempre congruente de los centros de decisión" (2008, p.68). La diversidad de los aspectos geográficos, sociales, ambientales y culturales que se evidencian en los lugares de conurbación dentro de la ciudad de

Bogotá, permite reconocer la heterogeneidad de las comunidades rurales, pues las dinámicas allí concebidas, producidas y reproducidas responden a la singularidad de las condiciones que los componen.

## **1.2 Efectos de la mundialización en la nueva composición urbano-rural**

En este apartado se presentan cinco categorías para entender las condiciones que afectan el ordenamiento del territorio en el contexto de mundialización. Las categorías propuestas se basaron en lo expuesto por Nohora Carvajal (2011) en su texto “La Dinámica del Ordenamiento Territorial en Colombia: contraste de dinámicas urbano-rurales en la región metropolitana de Bogotá”, ya que, con ello, se destacarán ciertos elementos de estos debates, los cuales servirán de apoyo teórico para analizar las condiciones globales en el que se desenvuelve la dinámica particular del ordenamiento territorial.

### **1.2.1 Enfoques espaciales que abordan el sentido de lugar**

Esta categoría es abordada desde dos principales referentes: Amin (2002) y Massey (2004), en sus textos “Spatialities of globalisation”, “Environment and Planning” y “Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización”, respectivamente. Ambos autores, parten desde una teoría de la espacialidad de la globalización, por ello, se hace necesario la definición del escenario en el que se desenvuelven las sociedades contemporáneas, en este sentido procuran dar cuenta de las redes de actores que surgen tras la globalización.

Por un lado, Amin, citando a Held (1995), toma en cuenta el espacio y el tiempo en el que se dan las relaciones sociales y surgen las instituciones. De tal manera, afirma la influencia inmediata de los acontecimientos globales en las actividades cotidianas y las repercusiones significativas de los grupos sociales en el campo global (citado por Carvajal 2011, p. 9). Desde Massey, se entiende el contexto desde un sentido global del lugar, dado que su principal

preocupación es la identidad del territorio. Así bien, hace referencia a las influencias, flujos, articulaciones e intercambios resultado del entrecruzamiento entre lo local y lo global, lo cual genera unas relaciones de interdependencia con otros lugares.

Otro aporte de Amin (2002) a este enfoque es que da cuenta de las implicaciones de la globalización en la construcción del lugar, lo cual desarrolla desde la contrastación de lo territorial con lo relacional (citado por Carvajal 2011). En este sentido, lo territorial se basa en la reconstitución de las escalas espaciales dadas por la globalización, entendiendo el lugar y el territorio “como unidades de las relaciones locales contrapuestas al espacio de las relaciones globales”. (citado por Carvajal 2011, p. 9).

En cuanto a lo relacional, Amin parte de entender el lugar desde diversos espacios “discursivo, emocional, físico, natural, organizativo, tecnológico e institucional, los cuales son portadores de organización, estabilidad, continuidad y cambio” (citado por Carvajal 2011, p. 10). En otras palabras, nos permite reconocer las nuevas socio-temporalidades que afectan el lugar en un contexto de globalización contemporánea, permitiendo comprender la generación de un espacio de redes, en el cual se deberá tener en cuenta la participación de diferentes actores, con causas y redes múltiples de afiliación, por ejemplo, el apoyo de las organizaciones sin ánimo de lucro a iniciativas de cuidado ambiental y a proyectos productivos con enfoque agroecológico.

Ahora bien, Massey (2004) complementa esta perspectiva desde tres conclusiones: primera, los lugares locales no se pueden entender únicamente desde ser víctimas de la globalización, entendiendo que lo global y lo local se construyen mutuamente; segunda, las relaciones sociales que se desarrollan en los lugares permiten -o no- una posición dominante o una subordinada; y tercera, en algunos lugares la globalización neoliberal es producida, coordinada y orquestada desde centros de poder (citado por Carvajal 2011, p. 12).

### **1.2.2 Enfoques que buscan entender las relaciones de poder en la dinámica de las redes.**

En esta categoría, Carvajal (2011) demuestra cómo el análisis del papel de las relaciones de poder en las estructuras institucionales y las organizaciones crean una nueva visión para comprender las dinámicas provenientes de las redes de trabajo, superando la confusión terminológica y analítica que Moulaert y Cabaret (2006) consideran se le ha dado a la idea del trabajo en red.

Por esto, proporcionan algunas pautas para generar esta nueva lectura desde un impacto de la planificación territorial democrática, apoyándose en dos teorías, en primer lugar, la de la regulación y, en segundo lugar, la del poder simbólico. La primera destaca que las relaciones de poder son relevantes para las redes en esferas que no son económicas, dicese políticas o sociales, las cuales son las principales en los escenarios de disputas territoriales. Para los autores en la mayoría de estas redes, los roles se dan de manera desigual y el espacio de las decisiones es limitado. (Boyer y Jesson citados por Carvajal 2011).

La teoría de poder simbólico de Bourdieu (1991) permite reconocer el impacto simbólico en la reproducción y profundización de las relaciones, desde “una forma transformada, es decir irreconocible y legitimada, de las otras formas de poder” (Carvajal, 2011, p.15). Para la presente investigación, es importante reconocer este enfoque, dado que una de las problemáticas es comprender cómo es la participación de las organizaciones en el proceso de planificación territorial dadas las disputas de poder y la defensa del territorio.

En cuanto a las redes, Bordieu (1991) parte de comprender el lenguaje como una forma de poder simbólico, lo que en términos de planificación territorial se visibiliza en el acceso y uso de información, expresión y comunicación de los planes de ordenamiento territorial. Por ello, quien esté interesado de participar de estos espacios deberá desarrollar un lenguaje común, cambiando

el lenguaje de planificación normativo, por un léxico compartido para que todos y todas lo entiendan. (Moulaert y Cabaret citado por Carvajal)

### **1.2.3 Enfoques que analizan las nuevas formas que adquieren las ciudades.**

La reconfiguración de las ciudades principales se ha transformado principalmente por las dinámicas espaciales que se enmarcan en un mundo globalizado, las cuales, observan su principal cambio en la morfología urbana, en donde la expansión territorial responde al flujo del capital. Lo anterior implicó el reacomodamiento de lo rural y de las periferias rurales de estas ciudades.

En los estudios analizados en esta categoría, Carvajal (2011) da cuenta de los diferentes nombres que adquieren estas ciudades, caracterizando la influencia de la globalización. En primer lugar, se reconoce la denominación de ciudades mundiales tratada por Cox (1997), que pretende demostrar “las nuevas divisiones espaciales del trabajo expresadas en el desplazamiento de la producción hacia las periferias, no sólo del Tercer Mundo, sino de Norteamérica y del Oeste Europeo” (Carvajal, 2011, p. 16).

Posteriormente, Cox destaca que las relaciones locales son diferentes a las globales, por lo cual hay espacios de dependencia según las condiciones específicas de las relaciones locales para un bienestar material, y hay unos espacios de compromiso, o sea “el espacio en el cual la política de asegurar un espacio de dependencia se despliega” (citado por Carvajal 2011, p. 388)

Por otro lado, Soja y Scott et al (2001), emplean la categoría de ciudades región que se caracterizan por facilitar las operaciones de grandes corporaciones transnacionales. Así bien, las ciudades región crean nuevas formas de integración política global, que traen consigo la exigencia de la transformación territorial para poder responder correctamente a los requerimientos de las dinámicas del capital.

Los impactos socio-geográficos que se desprenden de esta reconfiguración territorial están ligados a los procesos migratorios internos y externos de un país, que provocan el fenómeno de expansión urbana, que las zonas rurales se transformen en piezas claves para el planeamiento urbano de la ciudad y que se incremente la brecha de desigualdad social, económica y espacial.

En último lugar, se menciona la categoría de región virtual desarrollada por Boisier (1994), desde la cual se entiende la globalización como una fase actual del desarrollo histórico del capitalismo, de esta manera “la continuidad geográfica no es una condición indispensable para conformar la región”(Carvajal, 2011, p. 18). En otras palabras, las ciudades principales responden a cuestiones estructurales desde las cuales organizan sus territorios en un contexto de mundialización.

#### **1.2.4 Enfoques que estudian los impactos y respuestas a la mundialización**

La primera perspectiva se enmarca en la sociología urbana, desde la cual Bassand (2007) analiza la metropolización “como una configuración de contradicciones, de conflictos y de violencias de diferentes grados”(Carvajal, 2011, p.19), que se desarrolla en una sociedad informacional y programada. Desde esta concepción, las transformaciones de estas ciudades se visibilizan en la aglomeración de lo urbano y en el surgimiento de espacios rururbanos, los cuales se caracterizan por un ambiente rural pero que depende en gran medida de lo urbano.

Por otro lado, desde la tesis de que la integración de las ciudades en la globalización produce una estructura social y política excluyente, Castells (2003) reconoce las diferencias de las condiciones concretas de América Latina y los requisitos de este sistema de producción estructurado por la globalización (Carvajal, 2011). En este contexto, los actores sociales toman un papel protagónico, pues un movimiento social que crea redes para luchar por una estructura de desarrollo alternativo de los territorios, en contraposición al modelo propuesto por la

mundialización, puede llegar ser el inicio de una planificación territorial de forma ascendente, es decir desde las bases sociales.

En esta misma línea, Lipietz (2001) y Méndez (2007), se refieren al papel de diferentes actores que definen y forman parte de la globalización. Por un lado, se reconocen los nuevos espacios políticos y de opinión pública mundial que surgen de la globalización, afirmando que instituciones como las ONG'S apuntan a supervisar la mundialización económica desde un control democrático apoyado en el derecho internacional y, por otro lado, se prioriza la identificación de los actores locales que puedan interferir en la planificación territorial dados sus intereses y su escala de actuación local, como se verá en el presente estudio de investigación. (citado por Carvajal, 2011)

### **1.2.5 Estudios de las metrópolis latinoamericanas en el contexto de la globalización**

Según la síntesis hecha por Carvajal (2011), existe una variedad de estudios de la incidencia de la globalización en las ciudades latinoamericanas. Por ejemplo, Preteceille y De Queiroz (1999) cuestionan que los impactos de la globalización solo se analicen desde la dualización de la estructura social, ya que, estos autores afirman que las repercusiones no son solo económicas, sino también políticas dado el relacionamiento con el territorio.

Mattos (2000) desde el estudio del área metropolitana de Santiago- Chile, precisa que los cambios territoriales se observan en tres dimensiones: en la morfología dada la expansión de la metrópoli hacia lo rural; en los efectos socio-territoriales por la segregación generada dada la reconfiguración espacial; y en la estructura física de la ciudad, desde donde hace referencia a los nuevos artefactos urbanos, tales como conjuntos residenciales, centros comerciales, entre otros. (citado por Carvajal, 2011)

Cincolella (1999) reconoce que la globalización genera una pugna en las zonas metropolitanas por la transformación estructural de las mismas, generando de igual modo, la revitalización de las identidades locales. El autor, apoyado en los conceptos de horizontalidad y verticalidad, propuestos por Santos (1996) también afirma que, “ la forma en que se articula el espacio ya no es a través de relaciones horizontales o de contigüidad, sino que son las verticalidades las que juegan un rol muy fuerte en esa articulación” (Carvajal,2011, p.26), permitiendo observar la profundización de la polarización social, la exclusión y la fragmentación socio-territorial.

Finalmente, Polése (2010) se centra en la relación de las ciudades y el crecimiento económico nacional, partiendo de que la urbanización es resultado de dicha relación. Para el autor, la planificación y el ordenamiento urbano, se desprende de los impactos en la productividad de las empresas y la economía del país en su conjunto. (Carvajal,2011)

### **1.3 Efectos de la mundialización en la conurbación de los Soches.**

Ahora bien, tras la revisión teórica- conceptual de los efectos de la mundialización en las ciudades, enunciaré los elementos que se consideraron pertinentes para la interpretación de la problemática de la presente investigación, los cuales se irán desarrollando en los capítulos posteriores en relación con el estudio de caso. Las consecuencias de la relación global-local permiten reconocer el escenario desde las escalas en las que se desenvuelven las disputas territoriales, partiendo de que el ordenamiento del territorio está relacionado con las nuevas características urbano-rurales que se presentan en el estudio de caso seleccionado. Se pretendió visibilizar así, las acciones específicas de los pobladores locales, en contraposición a la de los otros actores que se encuentran en el mismo, como, por ejemplo, la Corporación Autónoma Regional de Bogotá.

Los efectos provocados por la mundialización en la nueva composición urbano-rural se desatan en primera medida por la contraposición de la concepción de territorio de los diversos actores que participan desde sus intereses en el ordenamiento del espacio. Esto provoca que el manejo social, político y económico entre a ser disputado desde diferentes escenarios y campos de acción (local, regional y global).

Partiendo de lo anterior, para dar cuenta de dichos intereses y formas de concebir el territorio en lo que refiere a la relación local-global se acogieron a los aportes de Amin (2001), dado que al reconocer el sentido territorial y relacional de las implicaciones de la globalización en la construcción del lugar, lo que permitirá desarrollar un análisis completo en el siguiente capítulo de la complejidad de las redes de actores que inciden en los territorios, reconociendo cómo la mundialización tiene ciertas afectaciones en el mismo.

En esta medida, al reconocer la variedad de actores que disputan el territorio se coincide con Carvajal (2011), en la necesidad de visibilizar las dinámicas de poder dentro de las mismas organizaciones e instituciones, pero también desde las diferentes escalas de disputa, por esto, en los apartados siguientes se tendrá en cuenta la teoría de la regulación, ya que el estudio de caso seleccionado permite dar cuenta de las diferentes concepciones del territorio de los actores en disputa y, por ende, el privilegio de algunas perspectivas en la forma de organizarlo.

Un ejemplo de ello es la preponderancia de perspectivas hegemónicas impulsada por organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Mundial (BM), o del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desde los cuales se privilegia el desarrollo urbano industrial provocando una lógica, como lo menciona Moncayo (2004) en donde “espacios territoriales ganan y espacios territoriales pierden” (como se citó en Pérez, Vargas, Bautista y Bohórquez. 2011.p. 26). Dicha desigualdad refleja que, desde esta lógica, el

reconocimiento territorial se argumenta en términos de productividad y no desde el valor social del territorio, asunto que explicaría la desigualdad de las relaciones de poder en la dinámica de las redes provocada por la mundialización.

Ahora bien, la integración política-global de Bogotá se tomará desde la categoría de ciudad-región, ya que las transformaciones territoriales que se han generado al paso del tiempo están estrechamente ligadas con las funciones que se le demandan a la hora de facilitar los requerimientos del mercado neoliberal. Reconocerla de este modo, permite dar cuenta que la economía globalizada es un factor clave para comprender la reconfiguración de las ciudades principales que generaron la consolidación de una base económica metropolitana y viabilizaron un modelo de ciudad que responde a los procesos de la globalización, generando la recomposición de la relación entre lo urbano y lo rural en los territorios de conurbación.

Para enmarcar los impactos de la mundialización en la ciudad se tendrá en cuenta las tres dimensiones trabajadas por Mattos(2000); la relación directa de la economía nacional y el ordenamiento territorial propuesta por Polése (2010); y la perspectiva de la sociología urbana (Bassand, 2007), la cual reconoce una de las principales transformaciones que se generaron en Bogotá con el surgimiento de los espacios rururbanos, caracterizados por mantener un ambiente rural que, a pesar de la frecuente resistencia a la metropolización, son fuertemente colonizados por ésta, en términos de residencias, industrias, equipamientos turísticos, entre otros (Bassand,2007 citado por Carvajal 2011, p. 20)

Finalmente, reconocer las evidentes consecuencias y configuraciones de los modelos de la economía global en la concepción y organización del territorio, permite visibilizar también la agencia de los pobladores de la periferia de la ciudad. Los cuales, han adoptado ciertas prácticas y estrategias para contraponerse a la visión de territorio y los correspondientes planes de

ordenamiento territorial, que los entes estatales reproducen en sus políticas públicas y de gobierno bajo una lógica de mundialización.

En lo que concierne al análisis de la conurbación en Los Soches- Usme, partir de estos elementos permite visibilizar que las relaciones entre las diferentes escalas en un contexto de mundialización, provocan que las zonas periféricas y los pobladores rurales de las grandes ciudades del país sean los más afectados por el proceso actual de expansión urbana, dado que, este contexto provee una idea de la dinámica que se configura en estos espacios geográficos por el carácter globalizante que permea el ordenamiento espacial, y, por ende, genera una transformación en los pobladores de estas zonas en específico.

## Capítulo 2

### Ordenamiento territorial de Los Soches- Usme

La dinámica de expansión de las localidades de Bogotá provoca disputas de poder por el control y la apropiación social, económica y política del territorio. Para comprender el escenario de acción desde donde surge la Corporación Sembradoras de Identidad, se caracterizará el proceso de ordenamiento territorial de Bogotá, particularmente de Los Soches- Usme.

Asumiendo que, el territorio se concibe de acuerdo con las visiones e interés de los actores, la caracterización del ordenamiento se hará desde dos enfoques del desarrollo: descendente y ascendente. A través de estos se expondrán las practicas particulares de organización y/o apropiación de los actores que confluyen en cada uno, sus intereses sobre el territorio, y las consecuencias y/o adaptabilidades de cada enfoque.

#### 2.1 Ubicación geográfica.

Bogotá comprende un área total de 163.663 hectáreas (ha), de las cuales 122.257 ha -el 74,7% de la ciudad- son zonas de vocación rural y de protección. Debe aclararse que gran porcentaje del territorio rural de esta distribución, responde a la conformación de Sumapaz, localidad número 20, la cual es independiente del área de expansión territorial que está conformada por 2.560.45 ha. (Alcaldía mayor de Bogotá. 2016)

Dentro de los territorios periféricos de la ciudad se encuentra Usme, localidad número cinco (Mapa 1). Esta localidad tras incorporarse a la ciudad mediante el decreto ley 3640 de 1954<sup>1</sup>, hoy en día tiene uno de los mayores índices de expansión urbana con áreas protegidas y además es la segunda localidad con mayor porcentaje de hogares rurales (Gráfico 1). Conforme al Decreto

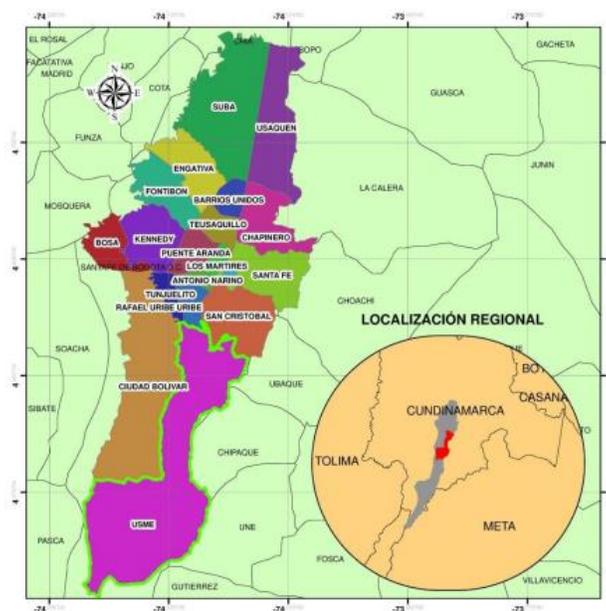
---

<sup>1</sup> El artículo 199 de la Constitución Nacional ordena que la ciudad de Bogotá se organice "como un Distrito Especial, sin sujeción al régimen municipal ordinario, dentro de las condiciones que fije la ley".

190 de 2004 (Plan de Ordenamiento Territorial) se determina la clasificación de suelo de la siguiente manera: 86% suelo Rural, 9.8% suelo urbano.

Mapa 1.

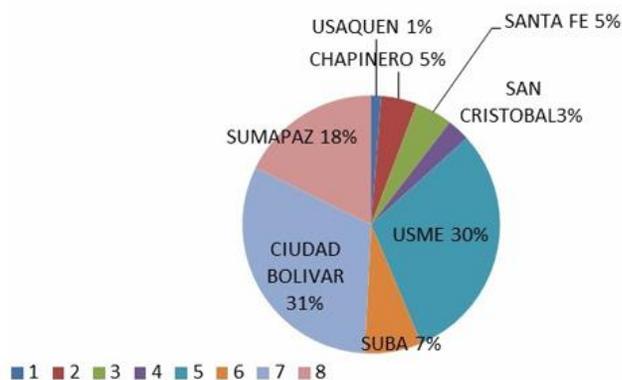
*Ubicación localidad de Usme- Bogotá D.C.*



Nota. Recuperado de Neira, 2016, con base en información del IGAC, 2010

Gráfico 1.

*Porcentaje de hogares rurales en Bogotá*

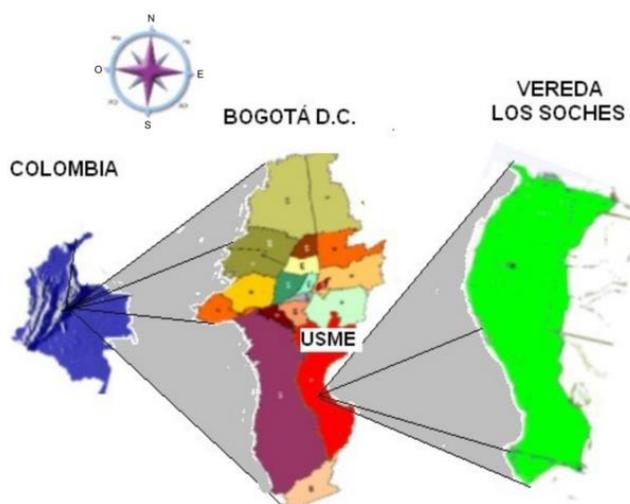


Nota. Recuperado de Alcaldía mayor de Bogotá. 2016.

En la conurbación de la localidad se encuentra la vereda los Soches, con un área aproximada de 328,29 ha. Se ubica geográficamente sobre el costado norte de la autopista al Llano, en el borde sur de la zona urbanizada de la ciudad y hace parte del sur de los Cerros Orientales. (Franco, 2016, p. 31) (Mapa 2). Esto pone en perspectiva la doble dinámica de ocupación urbano-rural que se fue configurando desde principios del siglo XX con las haciendas que constituían en el territorio; en donde población indígena y campesina de los municipios cercanos colonizaron y adecuaron el espacio con asentamientos de tipo rural.

Mapa 2.

*Ubicación geográfica Los Soches.*



Nota. Recuperado de Forero. 2005.

## 2.2 Enfoque descendente del desarrollo

El enfoque descendente corresponde a una visión centralizada, dado que, se concibe al Estado como organizador y soberano del espacio geográfico, marcando fronteras con otros espacios (Carvajal, 2011). Este ejercicio de ordenamiento territorial se basa en “una lógica que impuso el imperio colonial en América Latina y que se prolonga durante la República, es decir, a lo largo

de los últimos dos siglos desde que Colombia se independizó de España” (como se cita en Carvajal, 2011, p. 83)

En Colombia los años setenta y ochenta fueron importantes para profundizar la influencia de este enfoque en la planificación territorial, puesto que, con la introducción del modelo de sustitución de importaciones<sup>2</sup>, y la regionalización para la descentralización administrativa, se produjo por orientación gubernamental un cambio significativo en el movimiento de las poblaciones y la composición demográfica de los territorios, con el objetivo de dinamizar la economía nacional. En efecto, la lógica centralizada facilita que el ordenamiento de los territorios responda a factores económicos.

De ahí, que, a finales de los ochenta en un contexto de mundialización se crearan los planes de desarrollo<sup>3</sup> que condicionaban nuevamente el ordenamiento territorial a interés económicos, con el objetivo de ampliar los mercados al mundo. Así pues, el Estado, amparado en su soberanía, configura acciones en el territorio desde una estrategia de desarrollo nacional acorde a las reglas de juego que se configuran en la región.

Es decir, el Estado genera condiciones favorables, como la creación de infraestructuras, carreteras y servicios en los bordes las ciudades para adecuar los territorios en relación con la apertura de las economías mundiales y el flujo de capital constante. Según De Mattos (2002), “las ciudades latinoamericanas más tocadas por la globalización se caracterizan por la formación

---

<sup>2</sup> modelo de desarrollo que buscó el reemplazo de bienes importados por bienes producidos localmente. Las políticas económicas derivadas del modelo ISI fueron aplicadas principalmente durante las décadas de 1950 y 1960 en América Latina. (Ecolink. Modelo ISI)

<sup>3</sup> El PND es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión. De acuerdo con la Constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 339 del Título XII: "Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública", Capítulo II: "De los planes de desarrollo", el PND se compone por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. (DNP. Plan de Desarrollo)

y consolidación de una nueva base económica metropolitana, altamente tercerizada y por la consecuente estructuración de una nueva arquitectura productiva” (citado por Carvajal, 2012)

En consecuencia, entre más fueron los espacios destinados a responder a esta dinámica globalizante, menor fue la capacidad del Estado para ordenar el territorio en función de la justicia ambiental y social. Por ejemplo, los lugares de conurbación son planificados desde políticas públicas con “una tendencia de uniformidad claramente orientada por el patrón de desarrollo urbano industrial” (Pérez M, Vargas F, Bautista M y Bohórquez I. 2011), a pesar de que sus comunidades se identifiquen mayoritariamente en el ámbito rural, como se evidencia en la vereda de Los Soches.

La influencia de la descentralización y apertura del mercado nacional se reflejó, no solo en los planes de desarrollo, sino en el surgimiento de instituciones de planificación territorial, como en 1985 cuando se creó el CONPES Regional de la Costa (CORPES) como primera experiencia de delegación planificadora. Según Massiris (2006), este tipo de instituciones surgieron con la intención de que se creara la base espacial para la planificación del desarrollo regional, correspondiéndole a cada una un Consejo Regional de Planificación Económica y Social.

No obstante, en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 se dispusieron las orientaciones para la organización del territorio. En el caso específico de Bogotá, la política de planificación se alineó al Plan de Ordenamiento Territorial -POT que, desde la ley 388 de 1997, se define como “el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normas, destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo” (p. 6). Así, la consolidación de un modelo de ciudad a largo plazo debe atender a esta carta de navegación que ordena y destina los suelos urbanos y rurales, que, en el caso de Bogotá, prioriza

“la necesidad de especializar la ciudad en la prestación de servicios y de avanzar en un modelo de ciudad-región con nuevas ventajas competitivas”. (Carvajal, 2011, p.114)

A partir de entonces, se estableció una dependencia entre los planes de ordenamiento y las tendencias económicas de la región, desde las cuales se han propiciado los lineamientos político-institucionales que incidieron en la expansión urbana. El POT reconoce la interdependencia del sistema y el territorio rural partiendo de la noción de hábitat en equilibrio. Sin embargo, según la Alcaldía Mayor de Bogotá existen conflictos de ordenamiento entre la nación y el distrito y, por ende, entre la zona urbana y la ruralidad periférica de la ciudad. En otras palabras, “hay una desarticulación funcional entre el área rural y urbana del Distrito que crea una relación asimétrica que castiga a la zona rural, en particular en los temas de expansión urbana, ordenamiento de áreas de actividad minera y de usos para disposición final de residuos sólidos”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).

En esta misma línea, entidades como la Corporación Autónoma Regional, que tiene injerencia departamental en Cundinamarca, prioriza la zona rural en perspectiva de conservación para la prestación de servicios a la zona urbana y como área disponible para la expansión. De modo que, la sobrevivencia de los lugares rurales contiguos a la ciudad depende de las formas de regularización gubernamentales sobre los suelos, medidas que priorizan su utilización para el afianzamiento del proceso de urbanización.(Pérez M, Vargas F, Bautista M y Bohórquez I. 2011, p.44).

Hoy en día la política se sigue pensando en la función productiva del territorio, es decir en la creación de mecanismos institucionales que permitan la expansión urbana en función de la especulación financiera, inmobiliaria y la adecuación de autopistas para la entrada y salida de mercancías; y no en la función social, que correspondería a que las políticas en el territorio se

orientaran según la construcción social de quienes lo habitan para que los proyectos den sentido de pertenencia a los pobladores (Carvajal, 2011)

Lo anterior ha provocado una serie de consecuencias a las poblaciones y al medio ambiente de los territorios que se convierten en área de expansión, como en la vereda Los Soches. Para dar cuenta brevemente de estos impactos, se dividirán en dos grupos: consecuencias económicas, que harán referencia a los cambios y la inserción de la mujer en el ámbito productivo; y consecuencias ambientales, centradas en los cambios del uso del suelo, las dos incidiendo en la esfera cultural y social de los pobladores como se detallara más adelante.

### **2.2.1 Consecuencias económicas**

El análisis de los principales impactos de la expansión urbana como consecuencia de los lineamientos de la planificación territorial del país, ponen en énfasis las nuevas interacciones que se generan en los territorios de conurbación. En Los Soches, en su mayoría campesinos, se enfrentan a la multifuncionalidad de la interacción urbano-rural que ha provocado grandes transformaciones a su forma de sustento económico.

La interacción entre las dos formas de vida - urbana y rural- generaron unos factores de cambios notables en las estructuras de empleo o las fuentes de ingreso de su población, dado que ya no solo respondían al ámbito agrícola. Por lo cual, la pluriactividad, como un rasgo de la conurbación, generó una mayor flexibilidad ocupacional y una utilización eficiente de los recursos locales, determinando “territorialidades multisectoriales en las que se enfatiza la importancia de articulación entre el campo y la ciudad” (Martínez, 2016, p. 105).

Se destaca la pluriactividad de los pobladores ya que, provoca una feminización de la agricultura, “al disminuir la participación de los hombres en la agricultura, por la oferta laboral

en lo urbano, las mujeres asumen un papel más dominante en la producción agrícola” (Farah M y Pérez, 2004, p. 144). Por consiguiente, la nueva proclividad campesina entre las actividades asociativas y las actividades familiares propició que las mujeres de la vereda Los Soches configuraran espacios de acción y producción más amplios a las tareas domésticas, entrando a participar igualitariamente en la configuración de la economía del lugar por las condiciones impuestas por la misma conurbación.

Las mujeres, al asumir en mayor medida los trabajos agropecuarios y los roles comunitarios, se exponen a la vida pública y propician diversas transformaciones en las relaciones sociales, culturales y económicas. No obstante, según Harcourt (2010), estos escenarios también “suelen sobrecargarlas, lo que les supone mayores tensiones y presiones para compatibilizar y flexibilizar el trabajo reproductivo, productivo y asistencial que la sociedad espera que ellas realicen” (citado por Zuluaga y Arango, 2013, p. 166). Además de la dependencia económica que afecta en su mayoría a mujeres, según datos de la CEPAL (2007), el 60,1% de las campesinas e indígenas colombianas carecen de ingresos propios en comparación con el 18,6% de los hombres rurales. (citado por Zuluaga y Arango, 2013)

De modo que, la transformación del mercado de trabajo en zonas de conurbación generó mayor flexibilidad laboral de los campesinos y la inserción más amplia de la mujer en el ámbito económico. Sin embargo, esta reestructuración se produjo bajo reformas liberales que paralelamente disminuyeron las políticas sociales, lo cual, debilitó el acompañamiento del gobierno en los cambios que se generaron y profundizó la desigualdad socio- territorial en las zonas marginales de la ciudad. (Carvajal, 2011)

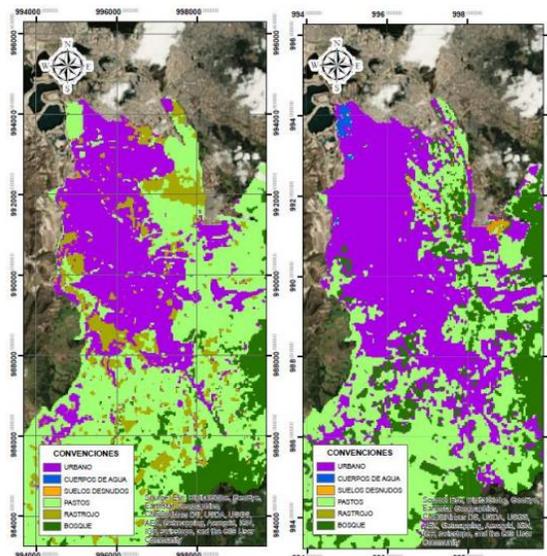
### **2.2.2 Consecuencias ambientales**

La superposición territorial como característica de un territorio en conurbación provoca una situación que trae diversas consecuencias entre las cuales están “la transformación y deterioro de ecosistemas, la urbanización de los suelos rurales contiguos a la ciudad o la pérdida de saberes y tradiciones del campo, lo cual pone en riesgo la conformación de un territorio sostenible” (Chávez, 2012, p. 18).

Así bien, al cambio del uso de los suelos agrícolas de Los Soches se asocia la necesidad de la creación de infraestructuras y servicios para el desarrollo urbano. En primer lugar, como consecuencia de la expansión, estos territorios han servido como solución de vivienda a diferentes sectores, debido a que los precios inmobiliarios son mucho más bajos que en el sector urbano, lo que trae consigo que los nuevos pobladores que se instalan en el territorio en muy pocos casos se interesen por la producción agrícola. Y, en segundo lugar, se consideran estratégicos para la presentación de servicios, tales como colegios privados campestres, zonas hoteleras o de recreación, que intensifican el movimiento de personas. En Usme la expansión del área urbana en función de estas adecuaciones creció aceleradamente del año 2002 al 2016, como se observa en el mapa 3, se calcula el aumento en 47.18% (Neira, 2016, P.17)

Mapa 3.

*Expansión urbana localidad de Usme 2002- 2016*



Nota. Recuperado de Neira, 2016, con imágenes de <http://www.earthexplorer.usgs.gov/>

Además del cambio de la vocación del uso del suelo, hoy en día persisten problemas ambientales, como el relleno sanitario Doña Juana, los proyectos mineros y la extracción de recursos naturales. Por ejemplo, los megaproyectos de Holcim (empresa suiza) o de Cemex (empresa mexicana), quienes se dedican a extraer el 90% de materiales en la cuenca del río Tunjuelo con notables consecuencias ambientales, en función de la construcción de todas las obras civiles de Bogotá. (Pérez M, Vargas F, Bautista M y Bohórquez I, 2011, p. 89 ).

### **2.3 Enfoque ascendente del desarrollo**

Como alternativa a las consecuencias que generaron las políticas de desarrollo descendentes ligadas a la mundialización en la región, surgen las estrategias de desarrollo ascendente, las cuales se caracterizan por ser graduales y de componerse de diferentes estrategias (Stöhr citado por Carvajal, 2011. P. 96). Entre las diversas alternativas, se destacarán el desarrollo a partir de las iniciativas locales, para así dar cuenta del accionar de la población de los Soches.

Este enfoque se basa en el surgimiento de organizaciones locales que imponen sus intereses a las lógicas macroestructurales de la planificación territorial, propiciando que los escenarios de participación y decisión sobre el territorio se amplíen y creen nuevas formas político-administrativas de autogobierno (Carvajal, 2011). Un caso ejemplar es el de Los Soches, en el que la iniciativa de los pobladores fue primordial para cambiar el rumbo de las decisiones que se habían tomado en el territorio de manera centralizada, y que estaba generando consecuencias socioambientales negativas.

Paralelamente, el enfoque ascendente da cuenta de la influencia de las organizaciones sociales en la formulación e implementación de las políticas públicas. Para López (2012), la influencia parte de que la organización convierta sus demandas en una *issue*<sup>4</sup> de la agenda pública del gobierno, esta última definida como “el proceso a través del cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como posibles asuntos de política pública” (Elder y Cobb citado por López, 2012). De esta manera, la definición del ordenamiento del territorio desde la acción de las organizaciones locales requiere soluciones viables y políticamente factibles, pero también mecanismos de presión para la acción gubernamental entorno a las soluciones propuestas.

Al respecto, tras la firma del acuerdo 6 de 1990<sup>5</sup> se generó la primera organización comunal de la vereda Los Soches. Debido a que, en este acuerdo por lineamientos gubernamentales se priorizaban sus territorios para la expansión urbana y desde el Instituto de Desarrollo Urbano -

---

<sup>4</sup> “La palabra *issue* significa cuestión, tema o asunto, entre otras cosas, y es de uso habitual en la literatura de las políticas públicas; se utiliza en un sentido específico, como cuestiones o asuntos que se debaten en la esfera pública y de cuya disputa depende el tratamiento y resolución a un problema en particular (Gerston 1997; Majone 2006). De ahí la importancia de utilizar esta expresión en inglés, para reflejar su sentido particular” (citado de López, 2012)

<sup>5</sup> ART 1. Por medio del presente Acuerdo se definen las Políticas de Desarrollo Urbano de la Capital de la República y se adoptan las Reglamentaciones urbanísticas orientadas a ordenar el cambio y el crecimiento físico de la Ciudad y de su Espacio Público

IDU- se autorizaba el primer cobro de impuesto dada la valorización de los terrenos. La organización veredal, en cabeza del presidente de la junta comunal Belisario Villalba, argumentaba que los planos estaban descontextualizados y que habría una imposibilidad por parte de los ocupantes de este territorio para cumplir con los pagos que se les estaba imponiendo (Pérez, 2014, p. 175).

En este sentido, la situación problemática se enmarcó en una demanda en particular en donde la junta comunal generó acciones colectivas como el bloqueo de vías y la recolección de firmas para llamar la atención de la alcaldía local, desde donde se tramitaría el *issue*. Según las formulaciones de Gamson (1990 y 2003), el éxito de esta organización consistiría en un éxito sustancial, que radica en “los cambios en la política pública en respuesta a los reclamos expuestos” (citado por López, 2012)

En el caso de Los Soches, se hizo viable la creación del proyecto Agroparque, figura institucional que desde un enfoque territorial exalta el valor agregado del territorio bajo un concepto de emprendimiento con base turística rural (Foto 1 ). La red social que se desató gracias a este proyecto pidió la caracterización a instituciones de educación superior como la Universidad Nacional, desde la cual se argumentó la formalización de esta figura de protección para evitar que el acuerdo se llevara a cabalidad.

A propósito, la disputa de la organización social de Los Soches, se caracteriza por un accionar proactivo, ya que, su proceso de participación en la política pública de ordenamiento territorial influyó en el ciclo de políticas en el establecimiento total del tema en la agenda de gobierno y la adopción total del contenido de la figura institucional sugerida (López, 2012) Puesto que, a partir del dominio de la exigencia de los pobladores, generada por redes de apoyo

que los asesoró en la solución más viable y acertada, se enmarcó la problemática lo que les facilitó incluir sus demandas en la agenda del gobierno.

Foto 1.

*Entrada Agroparque Los Soches*



Nota. Propiedad de la autora, recorrido agroturístico noviembre del 2018

Desde entonces, gracias al decreto 619 del 2000 <sup>6</sup>se protege a la vereda y es reconocida por el POT (2000) como un área de producción sostenible de alta calidad (artículo 407), de manejo especial para “la producción sostenible ,en las cuales se consolidan usos agropecuarios tradicionales” (artículo 409) y “se integran estrechamente a la producción agropecuaria y la recuperación de la cobertura vegetal para controlar y mitigar la presión de fragmentación ejercida por las actividades productivas sobre el Sistema de Áreas Protegidas” (artículo 411).

---

<sup>6</sup> el Alcalde Mayor, a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, el 27 de mayo de 1998 inició el proceso de formulación del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Fe de Bogotá D. C. , para lo cual se adelantaron procesos de participación ciudadana, con el fin de recoger y evaluar las propuestas de la ciudadanía en general

Gracias a este proceso de gestión y organización comunitaria se empezaron a promover formas de acción política más autónomas e independientes de las directrices institucionales. Se podría afirmar que, gracias a este proyecto, hoy en día se visibilizan redes en otras comunidades para la defensa de los intereses territoriales con un enfoque de justicia social y desarrollo democrático, lo cual se contrapone a la idea de la planificación del territorio como herramienta de consolidación del capital global en la nación. A continuación, se expondrán las adaptabilidades económicas y ambientales de la comunidad Los Soches como estrategias de resistencia y alternativa al desarrollo centralizado.

### **2.3.1 Adaptabilidad económica**

Desde el análisis metodológico realizado por Pérez (2014) en el territorio, se corrobora cómo el modelo de desarrollo alternativo de los habitantes de la vereda reversó “el proyecto de ley que decretaba los terrenos como zonas de expansión y se configuraron como una zona para el manejo de la producción sostenible” (p. 172). Este proceso de resistencia también impactó en procesos jurídicos como la política pública de ruralidad.

A partir de allí han surgido diferentes formas de auto sustentabilidad en la comunidad desde la dinamización de la economía local bajo la figura de Agroparque. Los pobladores de la vereda han ensayado nuevas formas de producción y rotación de cultivos, caracterizadas en primera medida por ser procesos de base comunitaria. Por ejemplo, iniciativas como la granja Buena Vista, fundada en 1980, que sirvió como red económica alrededor del conejo, ganado bovino, hortalizas, quesos y aromáticas (Pérez M, Vargas F, Bautista M y Bohórquez I. 2011).

Otras formas de auto sustentabilidad que se generaron en la vereda fueron, por un lado, la diversificación de la economía en el caso de la iniciativa Farmaverde que surgió en el 2002, la

cual desde un enfoque de producción agroecológica se interesó por el cultivo de plantas medicinales y terapéuticas, apoyados por la Organización Mundial de la Salud. O, por otro lado, el uso creativo de recursos naturales en iniciativas locales como lo fueron los grupos Corpoeclipse y Asocristalina, los cuales promovieron el ecoturismo en la base discursiva de la conservación ambiental y el cuidado de las fuentes hídricas, respectivamente. (Pérez M, Vargas F, Bautista M y Bohórquez I. 2011).

Según mujeres de la comunidad la figura de Agroparque fue esencial para gestionar todas estas iniciativas ya que, en palabras de ellas se convirtió en una *“figura de gestión del territorio y nos deja manobrear a nosotras para hacer propuestas”* (entrevista Luz Edilma Liberato, 03 de noviembre del 2018). En el mismo sentido, consideraron que la adaptabilidad económica tenía que empezar a contemplar la tendencia de negocio con la que se veía a sus territorios, para proponerles alternativas, *“entonces, porque Agroparque porque sabemos que a nivel mundial Colombia es un boom en temas ambientales, y sabemos que ha crecido la llegada de extranjeros a conocer la parte cultural campesina, la parte ambiental hídrica (...) hay mucho extranjero que valora eso, entonces es una propuesta, volver Usme una potencia ecoturística, para así, lograr proteger nuestras costumbres y territorios”* (entrevista Luz Edilma Liberato, 02 de marzo, 2019)

En esta medida la adaptabilidad económica surge de la iniciativa de los pobladores de la vereda Los Soches entorno a reconstruir sus relaciones con el medio urbano, como se ha mostrado, el Agroparque provoca que la adaptabilidad económica se genere dentro de un escenario de revalorización de lo rural en la ciudad. Hoy en día el Agroparque representa un espacio de preservación, patrimonio ecológico y visibiliza la posibilidad de un modelo de desarrollo local, desde una gestión basada en una economía incluyente a partir de la cohesión

territorial y la revalorización de los pobladores “como agentes dinámicos del desarrollo y del ordenamiento territorial de las ciudades” (Pérez, 2008, p. 98)

### **2.3.2 Adaptabilidad ambiental**

Los pobladores de la vereda Los Soches se han reconocido por su fuerte arraigo, a partir de “las problemáticas que la comunidad ha enfrentado, su fuerte proceso organizativo endógeno y la participación e intencionalidad de heredar a las futuras generaciones los beneficios de vivir en el campo” (Franco, 2016, p. 7). El sistema socioambiental sustentable de este territorio ha tenido diversas influencias de los núcleos urbanos, resignificando los vínculos urbano-rurales y la defensa por sus espacios de conurbación.

En la vereda se generaron patrones de ocupación basados en sus propios modos de vida campesina, desde donde se garantizaba la sostenibilidad socio ambiental, que muy pronto se vio amenazada por la expansión urbana. Además, según las mujeres de la Corporación, del análisis que se ha hecho en el territorio se ha concluido que *“los proyectos de alto impacto lo tenemos aquí en el sur, la minería, el basurero la vivienda de interés social, entonces todo lo han planificado solamente para la parte sur, para la gente más pobre (...) el sur hemos sido como el bote de basura de toda la gente y eso no puede continuar así”* (Recorrido guiado, 03 de noviembre, 2018)

Además de reconocer que en las veredas de conurbación existe un gran porcentaje de gente que trabaja en labores poco reconocidas en lo urbano, especialmente en servicios generales, lo cual genera transformaciones en su cultura campesina de cultivo y cuidado medioambiental, *“uno se da cuenta de que tienen la vereda de dormitorio y ya llegan con otras costumbres, que con los domicilios. Y va uno a decirles que, a sembrar una huerta, y dicen yo que me voy a*

*embarrar, si genera cambios, es la dificultad que el trabajo campesino no sea reconocido y haya que irse a la ciudad”* (entrevista Luz Edilma Liberato, 02 de marzo, 2019)

De este modo, el conocimiento local de estos pobladores proporcionó su adaptabilidad ambiental, desde la que asumieron el crecimiento urbano y generaron una estrategia de organización, para promover planes que tuvieran en cuenta diferentes dimensiones. Así, “lo físico, lo ambiental y lo social son elementos que tienen la misma importancia, y se interrelacionan para crear un equilibrio territorial” (Chávez,2012, p. 31)

Dentro de sus estrategias se destaca: la recuperación de la alta montaña y los páramos de Usme a través de siembras comunitarias, las cuales se organizan con el objetivo de retribuir al ecosistema el daño que se ha causado; los paseos agroturísticos, que brindan una pedagogía de cuidado y protección al medio ambiente a los niños y niñas del territorio; o la conservación de sus semillas de tierra fría, acompañadas de estrategias como la vivienda sostenible, los invernaderos y el manejo de la postcosecha.(foto 2)(foto 3)

Fotos 2 y 3.

*Recorrido agroturístico por el Agroparque.*



Nota. Propiedad de la autora, recorrido agroturístico noviembre del 2018

El hecho de que estas prácticas surgiesen en un contexto de conurbación generó que el territorio empezara a tener un valor agregado en el marco de un soporte discursivo “sobre los impactos ambientales a consecuencia del crecimiento urbano, la destrucción forestal, y la contaminación de aguas” (Petras y alt. cómo se citó en Pérez, 2016). Así bien, varios elementos se destacan del proceso de esta vereda: “la organización para la apropiación del territorio, la reivindicación identitaria, la exigencia de derechos y la resistencia en el sitio” (Carvajal, 2011, p.101), como se visibiliza, en el proceso organizativo y de gestión de la Corporación Sembradoras de Identidad.

En síntesis, tras revisar los enfoques para el desarrollo que establecen una forma de planificación territorial en particular y, por ende, unos intereses en el ordenamiento de este, hay dos conclusiones. La primera, que hay dos posiciones en disputa: por un lado, la que tiene como objetivo la productividad del territorio; y por otro, la que se basa en el valor social del territorio, en palabras de Luz Edilma Liberato, habitante del Agroparque Los Soches, “*Lo importante del POT es la participación de la gente, está demostrado que si nosotros no participamos para defender los territorios nadie lo va a hacer, ellos se sientan y planifican porque para ellos el territorio es un negocio y para nosotros es nuestra casa*” (entrevista Luz Edilma Liberato, 02 de marzo, 2019).

La segunda conclusión, es que las evidentes consecuencias y configuraciones territoriales que se generan por la adopción de modelos de la economía mundial conllevaron al surgimiento de procesos organizativos comunitarios en el marco de la defensa del territorio. Es esencial mencionar que estos avances significativos en la formulación de la planificación territorial desde abajo, es decir, desde las organizaciones comunitarias y/o los movimientos sociales, se enmarca en una influencia proactiva de un éxito sustancial en el campo de las políticas públicas. Los

pobladores de la vereda Los Soches lograron acceder a los canales institucionales para hacer formal su demanda, la figura institucional de Agroparque, pero esto no ha sido suficiente en la solución de los problemas socioambientales mencionados.

Por lo cual, han surgido organizaciones comunitarias que proponen dentro de la figura de Agroparque estrategias de desarrollo y planificación territorial que disminuyen los impactos de la expansión territorial en las veredas de Usme. Este proyecto de investigación parte de identificar expresiones como la de la Corporación Sembradoras de Identidad que surge para la defensa de los territorios periféricos, apoyándose en la figura institucional de Agroparque en Los Soches. Esta iniciativa se caracteriza por la agencia de las mujeres rurales, desde expresiones de territorialidad vinculante, enmarcadas en la interacción con lo urbano.

## Capítulo 3

### Estudio de caso: Corporación Sembradoras de Identidad

Para dar cuenta de los ejes centrales de la Corporación Sembradoras de Identidad, se caracterizarán las expresiones del surgimiento y la configuración organizativa. Seguidamente, a través de la dimensión agroecológica y política, se expondrán aquellas prácticas que visibilizan su aporte a la construcción de una territorialidad alternativa en Los Soches. Para finalizar, con ciertas reflexiones en torno a cómo las iniciativas de las mujeres de la Corporación hacen parte y aportan a la lucha por la defensa del pluriverso, concepto tomado de Escobar (2015).

#### 3.1 Expresiones del surgimiento y la configuración organizativa

Como se describió anteriormente el Agroparque es una propuesta de reorganización territorial desde abajo, que ha permitido a sus habitantes la reconquista del territorio reivindicando sus modos de vida campesinas en relación con el ámbito urbano. Desde este escenario, la Corporación Sembradoras de Identidad surgió como una expresión de organización sustentable y de territorialidad vinculante, acogiendo las adaptabilidades ambientales y económicas anteriormente expuestas.

Es sustentable en términos del alcance que ha significado en sus vidas la posibilidad de vincular los aspectos productivos, reproductivos y comunitarios. Es decir, han creado alternativas productivas desde las que se articulan la subsistencia familiar, el cuidado del hogar, la sostenibilidad ambiental y la participación social en espacios de construcción de tejido comunitario para la defensa del territorio.

En este marco, se reconoce cómo las mujeres de la Corporación visibilizan la importancia de la incorporación femenina en el ámbito productivo y social, pues han construido “realidades

distintas a las hegemónicas (ancladas en relaciones sociales heterogéneas frente a la homogeneidad sistémica), que abarcan todos los aspectos de la vida y no solo una demanda de derechos ante el Estado” (Zibechi, 2017, p. 14); en este caso la constitución de la vereda como Agroparque.

Según Soto y Fawaz (2017) su accionar “construye caminos de autonomía para las mujeres rurales, que impacta la estructura ocupacional y los modos de vida rural, reelaborando los espacios de vida en el campo”. En este sentido, los microemprendimientos de la zona rural son formas de conciliar los espacios personales con los familiares y de trabajo, elemento fundamental para tener en cuenta en las alternativas que propone la Corporación en torno a disminuir la tensión que enfrenta su territorio entre lo urbano y lo rural.

La significación del territorio como algo fundamental en las banderas de lucha ha sido crucial para el desarrollo de lo anteriormente mencionado, puesto que es desde el territorio que se plantea la autonomía y la acción. Para Zibechi (2017) hay dos sujetos que cobran una vital importancia en la reproducción de este trabajo comunitario que son la mujer y los jóvenes, puesto que se reconfigura el papel de la familia, convirtiéndose en un aspecto nuclear orientado a superar la subordinación de lo privado familiar a lo político. Así, los roles tradicionales en espacios como el hogar “resignifican su importancia en la toma de decisiones, puesto que la reproducción es más potente que la producción: es el ámbito del vínculo fuerte entre los seres humanos con la naturaleza” (Zibechi, 2017, p. 87).

En cuanto a su conformación como una expresión de territorialidad vinculante se destacan dos características. Por un lado, la creación de alternativas productivas en el marco de la relación constante del ámbito urbano y rural. Esto, porque a través de su proceso organizativo se ha propiciado que las mujeres del territorio asuman roles protagónicos dentro de la productividad de

sus parcelas, basadas en la identificación de las posibles alternativas que les genera la articulación de conocimientos, prácticas y sujetos que interactúan en los escenarios de conurbación.

Además, desde la cercanía con lo urbano, se les ha permitido construir nuevas bases para el sustento económico de sus familias sin alejarse de sus costumbres, lo cual se detallará más adelante. Partir del constante vínculo con lo urbano y los efectos que esto genera en el ámbito rural, fue la motivación de sus iniciativas, en las que la defensa del territorio favorecería nuevas formas de ingresos económicos sin salir de sus parcelas.

Por otro lado, la necesidad de recuperar y proteger el ámbito socioambiental que se ha visto afectado por la expansión urbana, les permitió repensar y reconstruir el territorio desde prácticas basadas en las relaciones sociales del lugar. En efecto, sus iniciativas de cuidado lograron valorizar formas alternativas de construcción de los territorios de conurbación, apuntando hacia un ordenamiento territorial que prevenga los efectos de la expansión urbana en las áreas rurales y responda a las dinámicas heterogenias que allí se configuran.

A propósito de la particularidad de ser una organización compuesta solo por mujeres, podemos identificar otra expresión particular de su configuración. Plantear como eje central la articulación de sus prácticas familiares con las productivas propone unos modos de vida más equitativos en los contextos de conurbación. En concreto, en Colombia “la participación de la mujer rural en la fuerza laboral se sitúa muy por debajo de la del hombre rural y de la de la mujer urbana, debido, entre otros factores, a su actividad en el ámbito doméstico. Esto, añadido al gran número de dependientes en áreas rurales debido a las altas tasas de fertilidad, limita la participación de la mujer en actividades productivas” (Ruiz, 2003).

Por lo anterior, la propuesta de las mujeres de la Corporación Sembradoras de Identidad tiene presente la necesidad de incorporar una perspectiva de equidad de género en la participación productiva, reproductiva y social de los distintos actores sociales que las rodean. Para Luz Edilma, presidenta de la Corporación, uno de los requisitos más importantes para ser parte de esta organización, es que las mujeres sean propietarias de las parcelas, en sus palabras, esto contribuye a que *“tengamos más autonomía de sembrar lo que queremos y así, no somos manipuladas por los esposos”* (Entrevista 02 de marzo) . Al respecto, lo que han evidenciado a través de su organización es un incremento en la participación de las mujeres en las actividades agrícolas, las reuniones comunitarias, y las tomas de decisiones sobre su territorio.

De este modo, los ejes centrales de la Corporación integran la defensa del medio ambiente, la inclusividad de la mujer al ámbito laboral, las alternativas de desarrollo rural y planificación territorial en un vínculo permanente con el sector urbano y la conservación de sus modos de vida campesinos. Esta organización es una expresión de la lucha de la mujer que trasciende su rol de cuidado en las familias y se traslada a su entorno y al cuidado sus medios de vida: la tierra, las semillas, el agua, la cultura y la comunidad (CLAES. 2015)

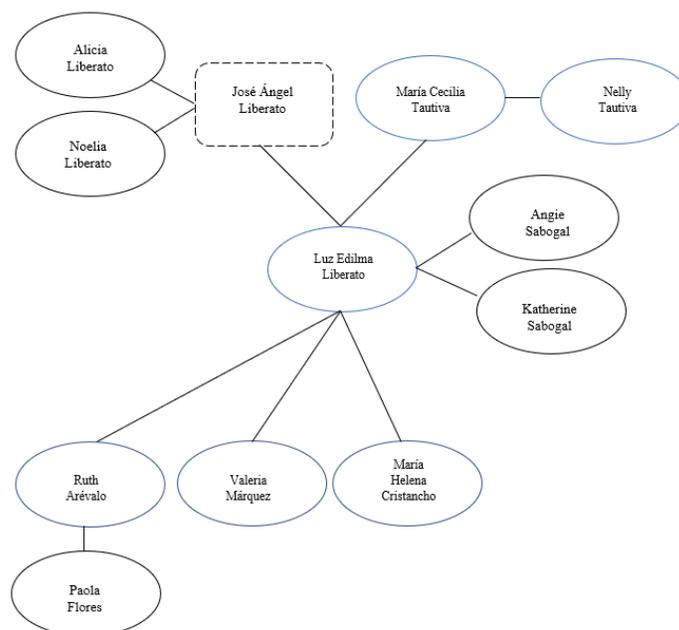
### **3.2 La Corporación como gestora de territorialidad alternativa**

Para ahondar más en el caso de estudio y visibilizar cómo la Corporación se ha constituido como gestora de territorialidad alternativa, se retomará su proceso organizativo. Las once mujeres que pertenecen a esta organización tienen un vínculo muy cercano entre ellas, la mayoría son familiares. Previamente a su constitución, en palabras de ellas, *“se identificó que las mujeres que había en la familia, todas estábamos luchando por tener así sea solo una parcela pequeña, entonces tuvimos la idea de unirnos para crear una alternativa dentro del territorio”* (entrevista 02 de marzo)

Como se ilustra en el gráfico 2, Luz Edilma Liberato, en compañía de su madre María Cecilia Tautiva, su tía Nelly Tautiva y amigas Ruth Arévalo, Valeria Márquez y María Helena Cristancho, son las propietarias de las parcelas con las que cuenta la Corporación (óvalos azules). Ellas, acompañadas por Alicia Liberato y Noelia Liberato, también tías; Angie Sabogal y Katherine Sabogal, hijas de Luz Edilma; y su ahijada Paola Flores, son quienes conforman la Corporación y desarrollan las actividades que les permiten generar ingresos a sus familias, cuidar sus costumbres y territorio y, además, proponer espacios de incidencia comunitaria en distintos espacios como el comunitario y el político, como se especificará más adelante.

Gráfico 2.

*Integrantes de la Corporación Sembradoras de Identidad*



Nota. Elaboración propia.

El escenario en el que se desenvuelven estas mujeres se caracteriza por ser dinámico y conflictivo. Desde este, la Corporación ha propuesto diferentes iniciativas para el territorio con la intención de aportar a un proceso alternativo de territorialización en el Agroparque Los Soches. La territorialidad promovida por la organización está en clave de la defensa de los recursos naturales, dadas las amenazas que surgen de su cercanía al ámbito urbano, como el cambio del uso del suelo agrícola para la construcción de carreteras e infraestructuras para el equipamiento de la ciudad, o también los proyectos de extracción de los recursos naturales que han llegado a la zona.

Lo anterior también incide en un cruce de valores urbanos y rurales que transformar su identidad campesina y sus labores productivas, como se había mencionado en el acápite del Enfoque Ascendente del Desarrollo. Es por esto que los procesos organizativos que surgen en el Agroparque apuestan a actividades que les permitan poner a su favor esta relación, para ampliar sus posibilidades de un desarrollo alternativo y autónomo que responda a las relaciones del lugar.

Ahora bien, a continuación, se rescatarán los elementos claves de la configuración de la Corporación desde la dimensión agroecológica, que abarca lo productivo y la dimensión política. Esto se hará para dar cuenta de los alcances y limitaciones que han tenido como organización comunitaria en la posibilidad de llevar a cabo sus luchas y reivindicaciones en esta zona de conurbación.

### **3.2.1 Dimensión agroecológica**

La dimensión agroecológica parte de las diferentes actividades que propone esta organización en busca de un manejo sustentable de los recursos naturales, desde donde se visibiliza el trabajo identitario para la preservación de su cultura campesina. Las principales iniciativas se enmarcan

en el turismo comunitario, definido por la CEPAL como “una estrategia local de aprovechamiento de ventajas comparativas en condiciones complejas desde lo social, económico, ambiental y cultural, que con unas mínimas oportunidades y capacidades pueden transformar su realidad o entorno en oportunidades competitivas para las comunidades involucradas, otorgando así soluciones prácticas a problemas complejos como la paz y el desarrollo” (CEPAL, 1999, p. 11).

Desde el slogan “*defendiendo los senderos de nuestras raíces*”, la Corporación ofrece a los visitantes el Agroparque un recorrido por sus seis parcelas, donde desarrollan diferentes actividades, con las cuales buscan “*generar reflexión a los que viven en Bogotá, para que juntos defendamos los territorios rurales*” (encuentro 02 de junio). Como se especifica en el gráfico 3, cuentan con una variedad de ofertas, basadas en la conservación y protección del medio natural, resaltando elementos como la defensa de las semillas del territorio y la soberanía alimentaria como lucha política -la cual profundizan a través de talleres de cultivo de alimentos en huertas caseras y la siembra limpia de alimentos, que también ofrecen a la venta- (foto 4). Además, ofrecen una vista espectacular del paisaje en que se inscribe su localidad.

Foto 4.

*Siembra limpia de la parcela Buena Vista.*



Nota. Propiedad de la autora.

En cuanto al reconocimiento y la reivindicación de la cultura campesina, su estrategia es ofrecer platos tradicionales de la zona como la gallina campesina, marranada, mute, mazamorra chiquita, ajiaco, cocido muisca y chicha de quinua y maíz. Adicionalmente, propician espacios de encuentro que permiten recuperar aquellos juegos tradicionales que hicieron parte de su infancia, entre los cuales están: la rana, el cucunubá, la taba, el trompo y el cien pies. Y finalmente, ofrecen a la venta una variedad de tejidos y artesanías hechos por las mujeres de la corporación

Gráfico 3.

*Actividades específicas en cada parcela de la Corporación*

Dueña	Parcela	Actividades
Luz Edilma Liberato	La Primavera	Zona para acampar
María Cecilia Tautiva	Buena Vista	Venta de artesanías Venta de productos lácteos, huevos, hierbas aromáticas, miel de abejas y postres campesinos
Nelly Tautiva	La Esperanza	Esparcimiento con juegos tradicionales
Ruth Arévalo	El Tijiki	Trueques ancestrales Sembrado de plántulas en la huerta comunitaria
Valeria Márquez	La Uvita	Talleres de soberanía alimentaria, preparación de suelos, abonado, riego y cosecha
María Helena Cristancho	El Delirio	Platos tradicionales de la zona

Nota. Elaboración propia

Uno de los aspectos más interesantes de la propuesta de la Corporación en relación con la problemática tratada, es la vinculación de lo urbano y rural desde donde inspiran sus propuestas.

Las mujeres tienden a relacionar las diversas actividades con una concientización sobre la importancia del desarrollo de la agroecología como sistema que protege al medio ambiente y promueve el equilibrio del planeta.

Por ello, intentan trabajar con dos poblaciones en específico: la primera, con colegios urbanos, para concientizar a los niños y niñas sobre la preservación de la biodiversidad y la promoción de estilos de vida sostenible en las ciudades (cuidado del agua y la energía, uso de transportes menos contaminantes, consumo consciente, entre otros temas). Y, en segundo lugar, se enfocan en las familias urbanas para fomentar formas de consumo y redes directas de compra de alimentos limpios. Lo anterior, para favorecer la multifuncionalidad de los microemprendimientos agrícolas y las relaciones cooperativas entre poblaciones urbanas y rurales.

Desde su dimensión agroecológica, entonces, la Corporación retoma y resignifica el concepto de territorio para dar cuenta de iniciativas que, más allá de trazar límites sobre un espacio, provocan la interacción entre la acción de unos y otros en la construcción de su territorio. Ya que, a través de sus actividades concientizan y visibilizan la relación histórica entre lo urbano rural desde diferentes ámbitos: culturales, ambientales y socioeconómicos.

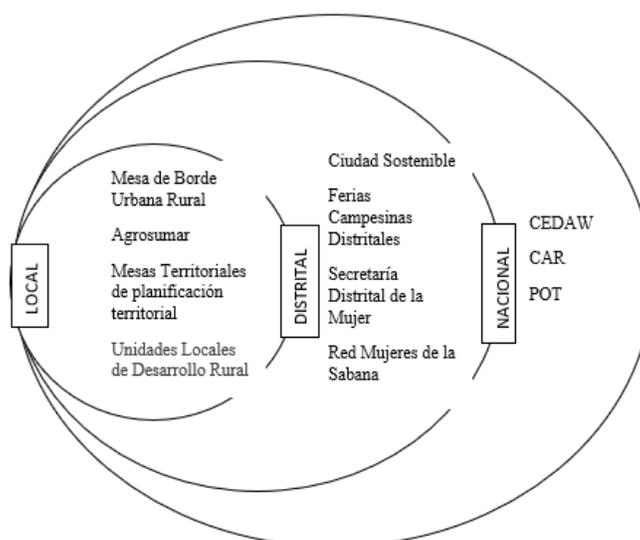
### **3.2.2 Dimensión política**

Esta dimensión da cuenta del trabajo en redes y la incidencia política en diferentes escenarios. Desde donde, se enfatizan los procesos de articulación con otros grupos sociales que comparten y apoyan las concepciones de territorio, para así, visibilizar algunos alcances que ha tenido la Corporación.

Las redes que se han tejido con otros actores territoriales han propiciado, por una parte, espacios de decisión y representación que permiten concretar un manejo más sustentable de los recursos de la vereda. Y, por otra parte, han permitido compartir las experiencias productivas, para articularlas y potenciar redes de solidaridad entre los pobladores de la zona urbana y rural. Como se ilustra en el gráfico 4, las mujeres de la Corporación han creado redes y nodos de trabajo en lo local, lo distrital y lo nacional.

Gráfico 4.

*Redes de la Corporación Sembradoras de Identidad.*



Nota. Elaboración propia.

En cuanto a lo local, las mujeres de la Corporación Sembradoras de Identidad afirman que parte del surgimiento de sus iniciativas se debe a la experiencia que ellas alcanzaron en el trabajo comunitario en otras organizaciones. Luz Edilma Liberato, por ejemplo, fue representante tres años de la *Asociación Agropecuaria Campesina de Usme* previamente a la Corporación. Esta es una organización de siete veredas y 128 agro-emprendedores que tiene como objetivo crear redes

para la implementación de proyectos productivos alternativos y de base comunitaria. Para ellas “*fue muy dispendioso, pero fue algo que [les] dio pinitos*” (actividad 02 de junio)

Así mismo, las mujeres tienen representación en espacios de decisión y planificación territorial como *la Mesa de Borde de Usme*, conformada por las 14 veredas, encargada de analizar y proponer alternativas para la lucha contra la expansión territorial en la localidad. También pertenecen a las *Mesas Territoriales de Usme*, desde las cuales se ha promovido la política de ruralidad basada en las experiencias del trabajo de las organizaciones locales en la recuperación de lo rural de Usme, lo cual se visibiliza en los últimos Planes de Ordenamiento Territorial.

De igual forma, participan en las *Unidades Locales de Desarrollo Rural (ULDER)*, desde donde han presentado propuestas económicas a la Alcaldía local para su financiación. Ejemplo de esto son los mercados agroecológicos puerta a puerta, que consisten en asociaciones entre conjuntos residenciales urbanos y campesinos, para que estos últimos les lleven alimentos cosechados por ellos a sus familias. Incluso, para las mujeres de la Corporación la sostenibilidad de estos proyectos parte de una constante vinculación de lo rural y lo urbano, dado que, se deben crear redes directas de consumo con personas del sector urbano que aprecien y promuevan la compra de alimentos limpios. En palabras de ellas, “*necesitamos a alguien que viva en lo urbano y ha sido una falencia que no nos hemos sentemos a planificar*” (entrevista 02 de marzo)

En el escenario distrital, “*nosotras hacemos parte de la Red Mujeres de la Sabana, en la que somos organizaciones de mujeres que hacen resistencia a todos los mega proyectos que hay en los territorios*” (actividad 02 de junio). Gracias a la relación con estos colectivos y la participación en los espacios de Ciudad Sostenible, se han nutrido las actividades que adelantan en sus recorridos por la vereda y sus parcelas, y han recibido capacitaciones en términos

organizativos para mejorar el funcionamiento de la Corporación. De igual modo, gracias a los aprendizajes adquiridos participan en ferias distritales con productos agroecológicos, lo que les ha permitido ampliar sus labores productivas e incrementar sus ingresos.

La relación con la Secretaría de la Mujer en articulación con la Alcaldía Local de Usme ha tenido beneficios en el marco de las capacitaciones recibidas. Cabe anotar que la Corporación Sembradoras de Identidad fue seleccionada para participar en la convocatoria *Fortalecimiento a Procesos Organizativos de Mujeres Campesinas y Rurales del Distrito Capital 2015*. Este espacio fue coordinado por la Dirección de Enfoque Diferencial y el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA)

No obstante, la relación con la Alcaldía Local de Usme ha generado ciertas dificultades. Las mujeres consideran que los proyectos están *“muy [amarrados] a la política. Ahorita, por ejemplo, en la Alcaldía de Usme nos hemos presentado cuatro veces y no hemos ganado ni siquiera una propuesta, porque no estamos acompañas de ningún edil (...) toda la oferta institucional está muy amarrada a lo político, le doy pero si me da votos, le doy pero si tal, y nosotras somos autónomas entonces ha sido una dificultad de nosotras como mujeres gestionar proyectos”*(entrevista 02 de marzo).

Adicionalmente, reconocen que otra problemática que no tiene en cuenta la Alcaldía es la falta de recursos de las organizaciones *“porque uno puede formular proyectos y sacarlos, pero a veces no es tan fácil que salga el dinero de un momento a otro, entonces nos toca buscar otra fuente de ingresos con trabajo de nosotras mismas y eso baja un poco la actividad de gestión”*(entrevista 02 de marzo).

A partir de esto, se hace visible como algunas redes de apoyo institucional continúan con un esquema vertical y centralizado, desde donde los espacios que ofrecen en este caso la Alcaldía de Usme desconocen las particularidades de las organizaciones de la zona. Esto profundiza el enfoque descendente del desarrollo en los territorios de conurbación, dado que la oferta de apoyo institucional a organizaciones locales no reconoce las condiciones materiales de los pobladores. Lo anterior, desincentiva a los pobladores rurales a generar articulaciones con las instituciones estatales, escenario propicio para difundir proyectos de desarrollo alternativo del campo.

Además, la Corporación Sembradoras de Identidad crearon redes y nodos de trabajo en un espacio Nacional, desde donde han evidenciado de manera más concreta cómo su participación ha incidido en las decisiones sobre el territorio. A través de diversas reuniones que se han gestionado desde las *Mesas Territoriales de la Planificación de Usme*, se está adelantando para el Plan de Ordenamiento del 2019 un decreto que amplíe el Agroparque a la vereda de Uval y Requilina, lo que significaría “*un triunfo importante en nuestras luchas campesinas de los habitantes del borde la ciudad*” (entrevista 02 de marzo).

También, la influencia que la Corporación ha tenido en el Agroparque les permitió participar en el 2019 en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Esta convención fue aprobada en 1979 por la Asamblea General de la ONU y está compuesta por “una serie de normas y obligaciones —denominadas también derechos humanos— que establecen derechos y libertades mínimas que los gobiernos deben cumplir”(UNICEF, 2010, P.6). Expandiendo así la incidencia del trabajo de la Corporación a la construcción de iniciativas mundiales, según Luz Edilma Liberato, “*trabajamos en consolidar el informe sombra que le pasan al plan de desarrollo nacional para que los gobiernos respeten nuestra forma de vivir en el territorio*” (entrevista 02 de marzo)

Como se ha anotado, el trabajo en redes le ha permitido a la Corporación participar activamente en escenarios que facilitan y promueven una lucha conjunta entre los pobladores que residen en territorios de conurbación. Así, las comunidades rurales han incidido en mayor medida en la formulación de las políticas públicas, gracias a la amplia organización que, como se mencionó en el capítulo anterior, incluye todas las formas de acción que se articulan en el territorio.

El tejido asociativo y representativo en el que han participado no desconoce las tensiones y conflictos internos, pero rescata la necesidad de estas redes para potenciar el trabajo local. Lo que enmarca la incidencia de la Corporación no solo dentro del Agroparque y en las esferas sociales más cercanas, sino además vinculándolas a escenarios distritales y nacionales desde donde siguen aportando a la construcción de una territorialidad vinculante.

En síntesis, lo expuesto en las dimensiones anteriores permiten dar cuenta de cómo su estrategia transformadora incorpora la identidad local a través de unas prácticas campesinas que reformula las formas de desarrollo y producción del campo. Estas propuestas se caracterizan por articular el ámbito rural y urbano, desde proyectos sustentables como las que se presentaron en la dimensión agroecológica.

Así bien, las iniciativas de la Corporación no solo articulan estos dos ámbitos a través de encuentros con pobladores urbanos en sus territorios rurales, sino que, además, proponen en los espacios de decisión y construcción alternativa de territorialidad la articulación de lo urbano y lo rural como una posible solución a los problemas detectados. Lo anterior, impulsaría, por un lado, acciones más complejas y amplias para defensa del medioambiente, desde iniciativas como las huertas urbanas o compromisos sociales entorno al ahorro y reutilización del agua. Y por otro, la

posibilidad de generar una mayor participación de las mujeres en la transformación de sus territorios.

En los diez años de trabajo comunitario de la Corporación se han reconocido los retos y las ventajas que plantea su ubicación tan cerca a las zonas urbanas. Esto ha caracterizado a las mujeres pertenecientes a la Corporación, ya que entienden los territorios de conurbación como una territorialidad heterogénea pero complementaria. También ha permitido seguir sumando triunfos a las luchas campesinas en términos de contraponerse a las directrices trazadas desde un Plan de Ordenamiento Territorial que planifica el territorio desde una visión espacial, instrumentalizada y formalizada jurídicamente; en contraposición del valor social que tienen los campesinos de su territorio, cultura y medio ambiente.

### **3.2.3 La Corporación en defensa del pluriverso**

La defensa del territorio por parte de la Corporación surge de identificar su particularidad como mujeres en lugares de conurbación, desde donde reconocen un bagaje histórico de conocimientos, prácticas, interacciones y redes que les permiten planificar el territorio de acuerdo con aquello que es beneficioso, no solo para la preservación de su cultura campesina, sino además del medioambiente que las rodea.

En el desarrollo del presente proyecto de investigación se intentó dar cuenta que el accionar de estas mujeres se configura, por un lado, desde la incidencia de diferentes escalas de disputa por el ordenamiento territorial (global, nacional y local); y, por otro lado, desde la interacción con diversos actores que tienen intereses por el territorio y que, por ende, lo conciben desde diferentes puntos. En este sentido, al reconocer estos factores, se puede dar cuenta de cómo las iniciativas de la Corporación son una expresión por la defensa del pluriverso.

El pluriverso es entendido como “un conjunto de mundos en conexión parcial los unos con los otros, y todos enactuándose y desenvolviéndose sin cesar” (Escobar, 2015, p.34). En ese sentido, la noción de territorialidad vinculante que promueve la Corporación es una expresión de la lucha por el reconocimiento de la pluralidad de mundos que están relacionados. Cuando estas mujeres reconocen una interacción constante que configura y construye el territorio en el que viven y que, por ende, se necesita de la relación con lo urbano para la defensa de este, visibilizan las relaciones heterogéneas que se producen en los lugares de conurbación.

Del mismo modo, la Corporación, desde las transiciones culturales y ecológicas, propone iniciativas para el reconocimiento de otros saberes territoriales y la disminución de las consecuencias del desarrollo descendente. La apuesta es contraponerse a la idea uni-mundista que invisibiliza la diversidad de pobladores y concepciones que interactúan en un lugar, para así rescatar la defensa de los territorios que se han visto afectados por las múltiples crisis socioeconómicas y ambientales.

Según Escobar (2015), la idea del pluriverso tiene como factor fundamental el sentido relacional de las luchas,. Esta idea “está anclada en un entendimiento profundo de la vida” (p.31), es decir, se deben contemplar todos los factores que construyen el mundo rural. Lo que para las mujeres de la Corporación se refleja en la imposibilidad de generar un tránsito a un territorio sustentable sin incluir en sus propuestas de territorialidad vinculante los aspectos: productivos, reproductivos, ecológicos y de género.

Por más que el accionar de la Corporación no incida de manera directa en las políticas de desarrollo mundial, a través de su participación en la construcción de las políticas públicas nacionales, han aportado a la posibilidad de una planificación alternativa del territorio construida desde lo local. Este tipo de acciones, según Escobar, manifiestan “un sentido de utopía realista

con relación a la gran multiplicidad de entramados humano-naturales que deben seguir cultivando los humanos desde lugares específicos del planeta para promover las transiciones a ‘un mundo donde quepan muchos mundos’” (Escobar, 2015,p.31)

Al igual que el movimiento Zapatista, los movimientos de mujeres rurales que se vienen configurando en las periferias de las ciudades, parten de que, el territorio es uno de los principales factores de su identidad y, por ende, sin este no es posible planificar un desarrollo alternativo. Es decir, “sin las condiciones materiales y culturales para la reproducción de la vida (el territorio) no hay dignidad al apostarle a la diferencia o al referirse a la identidad e, (...)insistir en el ejercicio de su autonomía” (Escobar, 2015, p,32)

Ahora bien, la incidencia de las comunidades campesinas y las organizaciones comunitarias involucran no solo defensa y afirmación de los territorios, sino que también “con frecuencia puede ser descrita de forma más radical como una lucha ontológica” (Escobar, 2015,p. 36). Esta posición, lo que implica es entender las luchas locales en un marco más global, es decir, reconocer las escalas desde donde se desenvuelven y dar cuenta de cómo sus iniciativas aportan a la resistencia de un proyecto de modernidad que “busca convertir a los muchos mundos existentes en uno solo (el mundo del individuo y el mercado)” (Escobar, 2015, p.28). Lo anterior, permitiría reconocer cómo diversas organizaciones comunitarias pueden estar adelantando “luchas ontológicas”, es decir persistiendo en la idea del reconocimiento de otros saberes o mundos que se relacionan constantemente.

De esta forma, se abre la posibilidad a un análisis de los movimientos y las organizaciones comunitarias desde la ontología política, que tomaría como punto de partida “la existencia de múltiples mundos que, aunque entreverados, no pueden ser completamente reducidos los unos a

los otro” (Escobar, 2015, p.34); desde donde los aportes de las diferentes organizaciones sociales serían esenciales para entender la transformación social desde diferentes aspectos.

## **Conclusiones**

Las tensiones urbano- rurales abordadas desde el enfoque de la Nueva Ruralidad, permitió reconocer la influencia de lo global en lo local, exaltando la agencia de los actores sociales en los procesos de cambio social estructural, a través del análisis de las manifestaciones territoriales que surgen de las propuestas de desarrollo alternativo del lugar.

En este sentido, la eliminación de la dicotomía urbano-rural es propiciada por los procesos sociales, culturales y económicos que promueven los pobladores rurales desde sus modos de vida anclados al territorio. Las organizaciones que surgen de este proceso de transición en el que se vincula el ámbito rural y urbano, parten de prácticas productivas alternativas para la defensa del desarrollo autónomo, el cuidado del entorno y la reivindicación de la cultura campesina.

Tras el análisis del estudio de caso del ordenamiento territorial de Los Soches- Usme y de la configuración de la Corporación Sembradoras de Identidad como una expresión de territorialidad vinculante, se concluye lo siguiente:

En primer lugar, la pertinencia del Enfoque Ascendente para el análisis de los procesos sociales que persisten en su interés por ampliar los mecanismos de participación democrática. Reconocer las alternativas que se construyen desde el lugar y que resisten a los intereses macroestructurales de la planificación territorial, permite dar cuenta de las nuevas formas político-administrativas de autogobierno que están surgiendo en los territorios. Estas alternativas priorizan la defensa de los intereses territoriales con un enfoque de justicia social y desarrollo democrático.

La vereda Los Soches, al ampararse en la figura institucional de Agroparque, permitió a sus pobladores configurar espacios de producción más amplios, sustentándose en que la acción en el territorio fuera acorde con las relaciones sociales que se configuran en el lugar. Lo anterior, disminuyó paralelamente las consecuencias socioambientales que se estaban generando por la expansión de lo urbano.

En este escenario surgieron diferentes iniciativas a partir del conocimiento de los pobladores locales, y desde las cuales se asumió el crecimiento urbano partiendo de reconocer el territorio como “la manifestación objetivada de una determinada configuración social no exenta de conflictos que involucran a una diversidad de actores que comparten el espacio” (Gomez y Hadad, sf, p.8). Así bien, la Corporación Sembradoras de Identidad hace parte de los procesos de productividad alternativa y sustentable que se identificaron como necesarios para el aprovechamiento del territorio que fue recuperado con el Agroparque a través de una larga lucha social.

Por esta misma línea, se concluye que las prácticas agroecológicas en las que se sustenta la Corporación provocan que la interacción del ámbito rural y urbano sea sustentable. Por un lado, porque la interacción entre las actividades familiares y asociativas les permitió articular: la subsistencia familiar, el cuidado del hogar, la sostenibilidad ambiental y la participación social en espacios de construcción de tejido comunitario para la defensa del territorio. Lo cual propició también que el rol de la mujer trascendiera del ámbito privado y generará cambios en el ámbito público.

Y, por otro lado, el reconocimiento de las dinámicas heterogéneas que se configuran en el lugar provocó el surgimiento de microemprendimientos que funcionan como nuevas fuentes económicas para el sustento de sus familias, y que a la vez promulgan la valorización de lo rural

sin salir de sus parcelas y aprovechando la cercanía con lo urbano. Ejemplo de esto son los recorridos agroturísticos, los talleres de concientización, entre otros mencionados en el capítulo 2.

Otra conclusión, es la pertinencia de la incorporación del saber socioambiental en la política pública. La Corporación Sembradoras de Identidad, como expresión de la posibilidad de una territorialidad vinculante, reconoce que su lucha debe trascender a escenarios de democracia participativa para que la autonomía de la planificación de su territorio incida en las perspectivas de un nuevo orden económico y político.

Las redes con otras organizaciones que acompañan el proceso de la Corporación potencian el trabajo local y amplían la incidencia de su trabajo en esferas más amplias -como las distritales- en términos de decisiones acerca de la planificación territorial, o -en el caso de las nacionales- desde la inclusión de sus aportes en los planes de desarrollo. De esta manera, la influencia parte de que la *issue*, promovida por los pobladores del territorio, entre a la agenda pública provocando que se acceda a los canales institucionales para hacer formal su demanda, y así mismo, propiciar soluciones viables y conformes a lo que necesita el lugar.

Finalmente, es importante proponer para próximas investigaciones que partan de estudios de caso similares, la necesidad de realizar estudios multidimensionales que reconozcan “ bajo qué condiciones las comunidades locales se desarrollan y qué funciones cumplen, conforme a las potencialidades de su entorno”(Escobar, 2015). En otras palabras, que enfatizan en la complejidad de los estudios de caso del mundo rural desde las organizaciones locales y su incidencia en las diferentes escalas de disputa por el territorio.

## Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C (1954). Decreto 3640 de 1954. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1878195>

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C (1990). Acuerdo 6 de 1990. Recuperado de: [https://www.idu.gov.co/Archivos\\_Portal/Transparencia/Valorizacion/Acuerdos%20anteriores/Acuerdo%206%20de%201990/Acuerdo\\_6\\_de\\_1990.pdf](https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Valorizacion/Acuerdos%20anteriores/Acuerdo%206%20de%201990/Acuerdo_6_de_1990.pdf)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2000). Decreto 619 de 2000. Recuperado de: <https://www.ifrc.org/docs/IDRL/DECRETO%20619%20DE%202000.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C (2004). Decreto 190 de 2004. Reccuperado de: <https://www.ifrc.org/docs/idrl/965ES.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). Política pública distrital de ruralidad. Síntesis de discusión y acuerdos del proceso colectivo de construcción. Bogotá.

Carvajal, N. (2011). *La dinámica del ordenamiento territorial en Colombia: contraste de dinámicas urbano-rurales en la región metropolitana de Bogotá.*(Tesis doctoral)  
Universidad de Montreal, Departamento de Geografía

Chávez, U. (2012). Relaciones rur-urbanas, un escenario para repensar el proceso de desarrollo de las ciudades colombianas: Estrategia de intervención en el borde sur oriental de Bogotá (UPZ La Flora - Los Libertadores). Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13959/ChavesAmayaUrielMauricio2012.pdf?sequence=1>

CLAES. (2015). Feminismos y lucha por el territorio en América Latina. Recuperado de:

<http://ambiental.net/2015/02/feminismos-y-lucha-por-el-territorio-en-america-latina/>

Contreras, S. (2012). Saber campesino: otra forma de experimentar la escuela rural. Universidad

Complutense de Madrid: España

CEPAL. (1999) Istmo Centroamericano y la República Dominicana: Indicadores de la actividad

Turística. México.

De Mattos, C (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. Impactos de la

globalización. *Eure Vol. 28, N.º 85*. Recuperado de: [http://www.scielo.](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0250-7161&lng=es&nrm=iso)

[cl/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=0250-7161&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0250-7161&lng=es&nrm=iso)

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o

postdesarrollo?. *En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.*

*Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio.

Cuadernos de antropología social. Buenos Aires: Argentina

Departamento Nacional de Planeación.(2019). ¿Qué es el Plan de Ordenamiento Territorial?

Recuperado de: [https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-](https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx)

[PND.aspx](https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx)

Farah, M y Pérez E. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. Recuperado de:

[http://www.javeriana.edu.co/ier/recursos\\_user/documentos/revista51/137\\_160.pdf](http://www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/revista51/137_160.pdf)

- Martínez, M. (2016). Las territorialidades urbano-rurales contemporáneas: Un Debate Epistémico y Metodológico. *Bitácora* 26, 2 (103-112).
- Gómez, C y Hadad, M. (sf). Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorio en los movimientos sociales latinoamericanos. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Chile.
- Llambi, L y Pérez, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Bogotá, Colombia
- López, M. (2012). Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas. En: *Región y sociedad no. 55. 2012.*
- Massiris, Á. (2006). Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial: realidad y desafíos. Colombia.
- Neira, Á. (2016). Análisis multitemporal de la expansión urbana de la localidad de Usme – Bogotá. Recuperado de:  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15617/NeiraAcostaAlvaroStev e2016.pdf;jsessionid=B15016E10952613C6C858028968DD1C3?sequence=3>
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL).(2018). Las mujeres resisten al extractivismo. Recuperado de: <https://www.ocmal.org/america-latina-mujeres-resisten-al-extractivismo/>
- Pérez M, Vargas F, Bautista M y Bohórquez I. (2011). Pobladores y espacios rurales en la ciudad de Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

- Pérez-Martínez, M. (2016). Las territorialidades urbano-rurales contemporáneas: Un Debate Epistémico y Metodológico. *Bitácora* 26, 2 (103-112).
- Pérez, S. (2012). Análisis metodológico de un proceso de base comunitaria por la defensa del territorio, caso: Agroparque los Soches. Localidad de Usme; Bogotá
- Pérez, M.(2008). La adaptabilidad de pobladores y asentamientos rurales en áreas de conurbación: El caso de la ciudad de Bogotá (Colombia). Recuperado de:  
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/viewFile/1207/701>
- Salgado, M. (2015). La nueva ruralidad en el siglo XXI, como forma alternativa de defensa de la tierra. Recuperado de:  
[http://www.ecorfan.org/actas/educacion\\_ambiental\\_III/4%20Interculturalidad%20y%20dialogos%20entre%20saberes/4%20Interculturalidad%20y%20dialogos%20entre%20saberes%2034-41.pdf](http://www.ecorfan.org/actas/educacion_ambiental_III/4%20Interculturalidad%20y%20dialogos%20entre%20saberes/4%20Interculturalidad%20y%20dialogos%20entre%20saberes%2034-41.pdf)
- Ruiz, E. (2003). Desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina. Banco Mundial
- Saavedra, O. (2016).El discurso del desarrollo y las nuevas ruralidades en América Latina . (14-1), 102-116
- Silva, D. (2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas de Colombia. *Revista Latinoamericana*, Vol 15 N 43. P 633- 654
- Soto y Fawaz. (2017). Ser mujer microempresaria en el medio rural: Espacios, experiencias y significados. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v13n77/0122-1450-cudr-13-77-00141.pdf>

UNICEF.(2010). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Recuperado de :

[https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo\\_web.pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf)

Vergara, W. (2012). Desarrollo del subdesarrollo o nueva ruralidad para Colombia. *Cartografías del desarrollo rural. Revista de la Universidad de la Salle*, Bogotá

Zibechi, R. (2008). Ecos del subsuelo: resistencia y política desde el sótano. De los saberes de la emancipación y la dominación. CLACSO: Buenos Aires.

Zuluaga, G y Arango, C. (2013). Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 159-180.